

**UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR**  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
MAESTRÍA EN GESTIÓN DEL DESARROLLO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

**"PERCEPCIÓN DE LOS ADOLESCENTES ANTE LA REGULACIÓN Y SUPERVISIÓN EN EL USO  
DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN."**

TESIS DE POSGRADO

**MARÍA LAURA SAQUIC CHAN**

CARNET 23650-16

GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN, SEPTIEMBRE DE 2018  
CAMPUS CENTRAL

**UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR**  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
MAESTRÍA EN GESTIÓN DEL DESARROLLO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

**"PERCEPCIÓN DE LOS ADOLESCENTES ANTE LA REGULACIÓN Y SUPERVISIÓN EN EL USO  
DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN."**

TESIS DE POSGRADO

TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE  
HUMANIDADES

POR  
**MARÍA LAURA SAQUIC CHAN**

PREVIO A CONFERÍRSELE  
EL GRADO ACADÉMICO DE MAGÍSTER EN GESTIÓN DEL DESARROLLO DE LA NIÑEZ Y LA  
ADOLESCENCIA

GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN, SEPTIEMBRE DE 2018  
CAMPUS CENTRAL

## **AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR**

RECTOR: P. MARCO TULIO MARTINEZ SALAZAR, S. J.

VICERRECTORA ACADÉMICA: DRA. MARTA LUCRECIA MÉNDEZ GONZÁLEZ DE PENEDO

VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN: ING. JOSÉ JUVENTINO GÁLVEZ RUANO

VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA: P. JULIO ENRIQUE MOREIRA CHAVARRÍA, S. J.

VICERRECTOR ADMINISTRATIVO: LIC. ARIEL RIVERA IRÍAS

SECRETARIA GENERAL: LIC. FABIOLA DE LA LUZ PADILLA BELTRANENA DE LORENZANA

## **AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

DECANO: MGTR. HÉCTOR ANTONIO ESTRELLA LÓPEZ, S. J.

VICEDECANO: DR. JUAN PABLO ESCOBAR GALO

SECRETARIA: LIC. ANA ISABEL LUCAS CORADO DE MARTÍNEZ

## **NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN**

MGTR. MELISSA ANGÉLICA LEMUS GARCÍA

## **REVISOR QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN**

MGTR. ESLI DIAMANTINA SANTOS GÓMEZ

Guatemala 22 de enero de 2018.

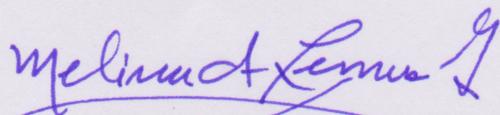
Señores  
Consejo  
Departamento de Educación  
Facultad de Humanidades  
Universidad Rafael Landívar

Estimados Señores del Consejo:

Deseándole éxitos en cada una de sus actividades. Por este medio hago de su conocimiento que he asesorado la tesis de la licenciada **María Laura Saquic Chan**, quien se identifica con Carné No. **23650-16**, de la **Maestría en Gestión del Desarrollo de la Niñez y Adolescencia**, cuyo título es **“PERCEPCIÓN DE LOS ADOLESCENTES ANTE LA REGULACIÓN, SUPERVISIÓN EN EL USO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN”**.

Por lo que solicito de la manera más atenta, pueda asignársele fecha para la revisión de tesis, y con ello completar el proceso del trabajo de graduación de su maestría.

Me suscribo atentamente,



Mgtr. Melissa Angélica Lemus García.

Código 12258



### Orden de Impresión

De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Tesis de Posgrado de la estudiante MARÍA LAURA SAQUIC CHAN, Carnet 23650-16 en la carrera MAESTRÍA EN GESTIÓN DEL DESARROLLO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA, del Campus Central, que consta en el Acta No. 051863-2018 de fecha 7 de junio de 2018, se autoriza la impresión digital del trabajo titulado:

**"PERCEPCIÓN DE LOS ADOLESCENTES ANTE LA REGULACIÓN, SUPERVISIÓN EN EL USO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN."**

Previo a conferírsele el grado académico de MAGÍSTER EN GESTIÓN DEL DESARROLLO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, a los 21 días del mes de septiembre del año 2018.



LIC. ANA ISABEL LUCAS CORADO DE MARTÍNEZ, SECRETARIA  
HUMANIDADES  
Universidad Rafael Landívar



Universidad  
Rafael Landívar  
Tradición Jesuita en Guatemala  
Facultad de Humanidades  
Secretaría de Facultad

## **Agradecimientos**

Somos el resultado de aquello que hemos aprendido desde nuestra concepción, de nuestras experiencias, de lo que hemos escuchado/observado, de nuestros aciertos y fallas. Hasta ahora, somos aquello, que nos hemos permitido ser.

Porque las decisiones son propias, aún con todo aquello que nos rodea externamente, llegamos a ser aquello de lo que queremos ser. Pero para poder alcanzar nuestros anhelos y metas, hemos contado con el apoyo y ayuda de seres excepcionales, entrañables y únicos, que por alguna u otra razón han sido parte esencial en nuestro caminar.

Por tal razón, agradezco a todos aquellos seres que me han enseñado, dirigido, orientado, escuchado, corregido pero principalmente amado, aún con aquellas imperfecciones inherentes del ser humano. A mi padre y madre, pilares fundamentales en este sendero de la vida y aquel que me ha amado desde la eternidad “Dios”.

No existe mejor agradecimiento, que aquel que se materializa, que se vuelve real, que se expande y se comparte, por lo que seguiré gestionando los retos que afrontan nuestra niñez y adolescencia, porque el derecho es inalienable y debemos recordarlo siempre, para disminuir aquellos males que se expanden cada día con indiferencia.

Para que nuestros niños, niñas y adolescentes sean felices, seguiré gestionando su bienestar y desarrollo.

**¡Gratitud!**

# INDICE

## Resumen

I. Introducción .....	1
1.1. Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).....	11
1.2. El uso de las nuevas TIC en los adolescentes .....	12
1.3. Percepción de adolescentes en el uso de las TIC .....	13
1.4. Internet y redes sociales .....	13
1.5. Teléfonos móviles, tablets e iPads .....	14
1.6. Videojuegos.....	14
1.7. Las TIC en la educación escolar .....	15
1.8. Rol del director y docente en el uso de las TIC.....	17
1.9. Las TIC en el hogar: rol de los padres y madres .....	20
1.10. Interculturalidad en uso de redes sociales .....	21
1.11. Situaciones de riesgo por uso inadecuado en las TIC .....	23
1.12. Instrumentos de protección .....	23
1.13. Fundamento de ley en el uso de las TIC .....	25
II. Planteamiento del problema .....	26
2.1. Objetivo del trabajo.....	27
2.2.1. General .....	27
2.2.2. Específicos .....	28
2.2. Variables o unidades de análisis.....	28
2.3. Definición de variables o unidades de análisis.....	28
2.4.1. Conceptual.....	28
2.4.2. Definición operacional .....	29
2.4. Variables a medir .....	29
2.5. Alcances y límites .....	29
2.6. Aporte.....	30
III. Método .....	31
3.1. Sujetos .....	31
3.2. Instrumentos .....	32
3.3. Procedimiento .....	32

3.4. Tipo de investigación .....	33
IV. Presentación de resultados .....	35
V. Discusión de resultados .....	60
VI. Conclusiones .....	68
VII. Recomendaciones .....	70
VII. Referencias .....	73
Anexos.....	77

## **Resumen**

El estudio pretendió conocer los niveles de regulación y supervisión de los padres y madres hacia sus hijos e hijas por el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) desde la percepción de los adolescentes. También se pretendió conocer el nivel de regulación y supervisión de los docentes y directora hacia los estudiantes en el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) dentro del establecimiento educativo. El estudio fue realizado con una muestra de tipo censo con 38 estudiantes adolescentes de sexo femenino y masculino que tienen entre 12 a 14 años de edad, que se encontraban inscritos en sexto primaria de las secciones “A” y “B” de la Escuela Oficial No. 25 de Septiembre ubicada en la zona 7 de la ciudad de Guatemala, para conocer el nivel de conocimiento o desconocimiento de los riesgos y el uso adecuado de Internet.

Se encuestó a 38 padres y madres, 3 docentes y la directora para determinar la supervisión en la escuela, hacia el uso de las TIC. La encuesta fue validada por 3 expertos en el tema, las cuales contenían ítems que apoyaron en el estudio para determinar el nivel de regulación y supervisión dentro del hogar y centro educativo.

La encuesta fue dirigida con tres enfoques respecto al tipo de población; para estudiantes contenía 24 ítems basados en la percepción y uso, el cuestionario para docentes y la directora contenía 26 ítems, 27 ítems para padres y madres que midieron el grado de los indicadores que recolectó información respecto al conocimiento o desconocimiento, supervisión y regulación, identificación de riesgos en el uso de Internet por adolescentes. La investigación pretendió visibilizar la necesidad de prevención y la vulneración de los derechos e integridad psicológica, física y psicosocial de los adolescentes en el uso inadecuado de las TIC, sin la supervisión y regulación de padres, madres y docentes según el círculo activo del adolescente. En conclusión, se comprobó que existe una brecha entre padres, madres respecto a la regulación y supervisión hacia los adolescentes cuando utilizan las TIC. En la actualidad uno de los desafíos para los padres, madres y docentes, es la adecuación de un método para orientar a los adolescentes hacia el buen uso de las Tecnologías de Información y Comunicación y del cuidado de su integridad humana, por lo que basado en los resultados se creó un afiche informativo.

## **I. Introducción**

Los adolescentes y la niñez son la población más vulnerable en el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación debido a la interacción con otras personas en tiempo y espacio diferente.

Las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) se han convertido en una herramienta que facilita la comunicación, interacción y difusión de información de manera inmediata y con accesibilidad de manera global, esto ha permitido que sea también un espacio para delinquir y surgen nuevas maneras que ponen en riesgo la integridad física y psicológica de los niños, niñas y adolescentes.

Este estudio pretendió analizar y verificar el nivel de supervisión y regulación que los padres, madres y docentes tienen hacia los adolescentes en el uso del Internet y determinar cuál es el uso que los estudiantes le dan según las edades de 12 a 14 años. El análisis de resultados presentó el panorama de cómo los padres y madres regulan y supervisan el uso de Internet dentro del hogar y sus dinámicas habituales, así también se identificó cómo los docentes regulan y supervisan el uso de Internet dentro del establecimiento, por ser entes encargados de la educación primaria de los adolescentes.

Diversos estudios, informes e investigaciones respecto al uso de las Tecnologías de Información y Comunicación utilizadas mundialmente, presentan al fenómeno actual como estado irreversible e imparable. Derivado de la exitosa aceptación en el ámbito del hogar, escuela, oficina, restaurantes, centros comerciales, en las calles y por su fuerte demanda y accesibilidad en la población guatemalteca, se ha incrementado considerablemente su uso en la cotidianidad.

Razón imprescindible por la que se deriva la realización de este estudio, enfocado a describir la regulación y supervisión de padres, madres y docentes, hacia los adolescentes en el uso de las nuevas Tecnologías de Información y Comunicación

(TIC), con enfoque de protección y prevención en la vulneración a la integridad física, psicológica y psicosocial de los adolescentes de sexto primaria de la Escuela Pública No. 48 “25 de septiembre”; generar nuevos hallazgos que aporten conocimientos y herramientas para identificar factores primordiales del fenómeno ante el posicionamiento en la sociedad. Por tal motivo, se presentan los siguientes estudios relacionados con el uso que los adolescentes hacen de Internet, según espacio y tiempo.

Conocer las percepciones de los adolescentes para la prevención de la explotación sexual y crímenes cibernéticos, para GECCA (2016), en su informe de tipo mixto (cualitativo-cuantitativo), cuyo objetivo fue conocer los riesgos a los que los adolescentes están expuestos; en especial la pornografía infantil que fue enfocada a niñas, niños y adolescentes. Realizaron entrevistas, encuestas y grupos focales por censo, para determinar las percepciones de los padres, niños, niñas y adolescentes en el uso de las nuevas Tecnologías de Información y Comunicación (TIC). Con una muestra no probabilística por medio de censo, en la que concluyeron que la mitad de la muestra, siendo niños, niñas y adolescentes que tenían acceso a Internet y redes sociales en Guatemala, está en manifiesta vulnerabilidad frente a los delitos cibernéticos, por lo que recomiendan que se inicie un proceso de educación cibernética para evitar que los adolescentes estén expuestos a las diferentes redes sociales y mensajería clandestina a la que acceden.

La cronológica exposición que documentó Díaz (2008), en su ensayo de tipo documental titulado “Los Laberintos de la Red”, cuyo objetivo fue presentar el panorama de la nueva era de Internet, como cambio de paradigmas de la cotidianidad que no evidencia los riesgos en el mal uso por falta de comprensión de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC). Realizó la recolección de literatura a través de notas periodísticas de Prensa Libre del año 2007, que documentó los acontecimientos nacionales e internacionales respecto a revolución tecnológica; consistió en la caracterización de la globalización como consecuencia que impactó en la sociedad, como nuevo modelo de intercambio y recepción de

información con tendencia mundial. Con una muestra de 23 notas periodísticas relacionadas con la tecnología, realizó el análisis de tipo documental. Concluyó la importancia de la comprensión del uso de las tecnologías debido a la fuerte influencia cambiante a la que está expuesta la sociedad. Recomendó la creación de medidas regulativas que velen por la protección de la dignidad humana, del bien común y de la promoción de respeto a las necesidades de la familia según Prensa Libre (2007), en su nota periodística respecto a los comentarios del Papa Benedicto XVI.

Existe una disfunción en el uso de Internet, así como la emisión de ciertas actividades delictivas. Según López (2011), en su tesis titulada “Inclusión de los delitos Informáticos, que se cometen en el Internet, dentro del Código Penal Guatemalteco”, visibilizó la astucia e ingenio de algunos para realizar delitos, sin que se les impute responsabilidad penal, esto derivado de la falta de control del riesgo y prevención sobre el uso de Internet ante la Ley guatemalteca, para lograr controlar la Internet. López enfatiza en las reglas como reguladores del comportamiento humano que pretenden abstener y prevenir la violación de derechos humanos en temas cibernéticos que se han incorporado globalmente, sin embargo, especifica en aquellos delitos que surgen del inadecuado uso de información difundida por medio de computadoras, que contempla únicamente la protección de sistemas operativos e informáticos que puedan utilizarse con fines perversos, pero no enfatiza en la vulnerabilidad de los derechos humanos. Además, uno de los principales objetivos de la investigación de tipo documental descriptiva fue evidenciar los delitos cibernéticos tales como la pornografía infantil, acoso informático, seguridad informática y estafas electrónicas; delitos que al código penal le falta ampliar e incluir dentro del marco regulado por la ley. El autor concluyó que el derecho penal presenta una serie de reglas que pretenden regular la conducta en la convivencia de los seres humanos en espacio y tiempo determinado, sin embargo, no incluye en específico los medios tecnológicos que son utilizados para delinquir. Recomienda que la ley debe ser modificada para que prevalezca y sea aplicable en las distintas formas del uso de la tecnología, para prevenir e

intervenir en situaciones que violenten un orden jurídico respecto al uso inadecuado de Internet, así como la sinergia entre ambos para lograr disminuir las distintas maneras para delinquir y de la omisión o acción penal por la falta de supervisión en el uso de las tecnologías en sociedad, específicamente del vacío legal del que puede surgir la violación de derechos de la niñez y adolescencia. Por lo que su principal recomendación es la inclusión de los delitos informáticos en el código penal guatemalteco, para regular y prevenir la expansión de delitos que dañen la integridad de la humanidad.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en su boletín No.18 (2014), enfatiza en el estudio de tipo informativo respecto a los “Derechos de la infancia en la era digital”. Incluyó la recolección de datos por medio de encuestas de países, tuvo la participación de 1,956 adolescentes, profesores y representantes de cibercafés de varios países, teniendo como resultado un alto nivel de afluencia en países como Brasil (35%), Chile (29%), Guatemala (47%), México (62%), el Perú (68%) y Uruguay (23%), relacionado al consumo de pornografía por medio de los cibercafés, que es otra conexión alternativa en la que los adolescentes pueden estar en riesgo, ya que no pueden ser supervisados por padres, madres y docentes. La investigación de tipo cualitativa - cuantitativa, tuvo como objetivo visibilizar los riesgos a los que están expuestos los infantes y adolescentes al utilizar las redes sociales sin el conocimiento del buen uso de Internet y de sus riesgos. Evidenció que en Perú el 50% de los adolescentes encuestados estuvo en posibles situaciones de riesgo, además el 30% indicó haber visto a un usuario consultando pornografía y el 10% fue contactado por un desconocido. Para determinar si los adolescentes conocen el riesgo al asistir a cibercafés, en Guatemala el 17% respondió que no asiste porque no tienen autorización de sus padres o madres; en Chile, México, Uruguay y Guatemala, el 10% de adolescentes conoce el riesgo al que se exponen al visitar cibercafés. El tipo de muestreo que se utilizó en la investigación fue por elección de 10 países: Chile, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, El Salvador, México, Paraguay, Perú, Uruguay y Brasil, que visibilizó y amplió el panorama respecto a la situación de adolescentes, niños y niñas en el uso de Internet,

el cual concluyó en la importancia del derecho de acceso a la información en Internet, sin embargo, recomienda que los adolescentes deben ser supervisados por la familia, en especial por padres y madres, para la protección de situaciones como ciberacoso, pornografía, hostigamiento, denigración y discriminación que ponen en riesgo la integridad y vulnerabilidad de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. También enfatizó en la importancia de la participación de la niñez y adolescencia como fundamental para el desarrollo de una sociedad, por lo que se deben implementar métodos educativos juntamente con políticas públicas que fortalezcan el entorno tecnocultural sano y posibilite el crecimiento constante de la niñez y adolescencia.

El informe realizado por García (2012), titulado “Comprensión del uso de las TIC por niños/as adolescentes”, planteó a los riesgos y vulnerabilidad en línea relacionada con la explotación sexual. El estudio fue dirigido para jóvenes en Latinoamérica, específicamente en Chile, Guatemala, México, Perú y Uruguay. Planteó que en la actualidad la mayoría de niños, niñas y adolescentes se conectan a Internet sin supervisión, ni consentimiento de los padres, madres o docentes. Además, se evidenció que los adolescentes utilizan las redes sociales para comunicarse con amigos conocidos y desconocidos. La investigación es de tipo cuantitativa y analizó las interacciones sociales entre niños, niñas y adolescentes de 11 a 18 años de edad que usan las nuevas tecnologías. Por medio de un cuestionario recabó la información, se realizó un comparativo por género, país y edad. En dos grupos de edades diferentes entre 11 a 14 y 15 a 18 años de edad, con un total de 1144 encuestas respondidas por niños, niñas y adolescentes de Guatemala, Chile, Uruguay, Perú y México. También fueron encuestados 395 maestros y maestras de escuelas, determinados por país, género y edad. Así como 246 representantes de cafés Internet fueron encuestados por género, edad y país. El objetivo de la investigación fue implementar estrategias que soporten las iniciativas de participación juvenil en la lucha contra la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes (ESCENNA), que se fundamenta mediante programas que dan acompañamiento y atención a víctimas, también en tema de prevención y

protección, con el apoyo de Fondo de las Naciones Unidas para la infancia (UNICEF). Empoderar a los jóvenes para emprender campañas en defensa de derechos para protección de la infancia y adolescencia. El estudio concluyó con la comparación heterogénea de los países partícipes en el uso de las TIC en América Latina. Se visibilizó el grado de utilización de Internet: Guatemala con el 16.5% de la población encuestada usa regularmente Internet mientras que Chile con el 59.2% y Uruguay el 56.1% de actividad en Internet, México 36.9% y Perú 34.1%. Además, recomendó la importancia de que los países ratifiquen los convenios de la creación de políticas públicas para proteger a la niñez y adolescencia de los delitos tales como la pornografía infantil, debido a que Internet sigue en avance tecnológico y esto puede permitir la creación de nuevos métodos para dañar la integridad física, psicológica de los niños, niñas y adolescentes. Por tal motivo recomendó concientizar, animar e involucrar a los padres, madres y docentes en la supervisión y participación homogénea con los adolescentes en el buen uso de la nuevas Tecnologías de Información y Comunicación.

Para ampliar los antecedentes respecto al fenómeno de estudio, se consideró oportuno mencionar la investigación de la Dra. Renata Rodrigues (2015). El estudio fue de tipo mixto (cualitativo-cuantitativo) pero definido más con carácter cualitativo, cuyo objetivo fue describir las percepciones de los padres, madres, niños, niñas y adolescentes en el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) realizado en Brasil. La obtención de datos se realizó por medio del cuestionario validado por Save The Children España y creado por la Dra. Rodrigues para la investigación de EU Kids Online. Se basó en entrevistas, grupos focales, que consistió en la recolección de información respecto a cuatro dimensiones:

- Dimensión instrumental: habilidad para utilizar el hardware y software.
- Dimensión socio cognitiva: selección analítica e inteligente en el uso de las nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación para seleccionar la información adecuada.
- Dimensión axiológica: adquirir valores éticos.

- Dimensión socio comunicacional: arte de comunicación de interrelación con ventajas de la tecnología.

La muestra piloto con los estudiantes fue de tres colegios, utilizada para estudio correlacional con características de género y edad, la cual fue seleccionada a través del tipo de muestreo no probabilístico. Concluyó con la existencia de brecha digital intergeneracional y la responsabilidad de formación de la ciudadanía digital. Su principal recomendación fue que la sociedad debe disminuir la brecha que existe entre los padres, madres y docentes para lograr habilidades óptimas en el uso de las tecnologías, porque se comprobó que por parte de los padres, madres y docentes existió la falta de conciencia en los riesgos a los que están expuestos los adolescentes. También recomendó promover el uso socialmente positivo y ético de la Red con normas de comportamiento que concienticen al uso de la tecnología y englobe los problemas del inadecuado uso de la tecnología.

El uso adecuado de Internet tendrá múltiples beneficios en la convivencia en sociedad, sin embargo, para Belçaguy, Cimas, Cryan y Loureiro (2015), en su estudio “Adolescencia y Tecnologías de la Información la Comunicación” de tipo descriptivo realizado en Argentina, lograron identificar que el uso inadecuado y excesivo del Internet genera una serie de trastornos físicos y psicológicos, especialmente en los adolescentes. El objetivo de la investigación consistió en encuestar a 500 adolescentes entre 12 y 20 años de edad para verificar el uso que dan a las redes sociales según identidad, sexo, ocupación; y de los riesgos expuestos como *Cyberbullying* que se refiere a una manera de acoso cibernético en la que se degrada la integridad del adolescente hasta el punto de hostigar y humillar, *Grooming* que tiene como propósito principal ganar la confianza y estima del adolescente para conseguir información confidencial para luego extorsionar sexualmente, *Sexting*, tipo de persuasión para obtener imágenes y videos de contenido sexual por medio de Internet, *Sextorsión* tipo de chantaje para no divulgar o compartir imágenes o videos de tipo sexual del adolescente.

El riesgo evidenciado en la investigación obtuvo varios hallazgos debido a que el 43% de los adolescentes contestaron haber aceptado conocer cara a cara a desconocidos que contactaron por medio de Internet. Además el 40% confirmó que a menudo ha publicado por medio de redes sociales su ubicación (en dónde se encuentra). Para validar si los adolescentes contactarían a personas que no conocían en persona, el 25% contestó que sí lo ha hecho y el 14% proporcionó su número de teléfono o dirección a un desconocido. Además, el 20% de las niñas y el 7% de los niños respondieron que por lo menos una persona que contactaron en redes sociales les solicitó que les enviaran fotos con poca ropa. Por lo que el estudio concluyó que el uso inadecuado de las TIC expone la integridad y el impacto que causa en modificar los modos de comportamientos y pensamientos de los niños, niñas y adolescentes, por lo que los riesgos son inminentes por el desconocimiento del uso adecuado y supervisado de los padres y madres. Los autores recomiendan que mientras los avances tecnológicos estén a la vanguardia de la globalización, es necesario educar, informar y promover las ventajas y desventajas del Internet respecto a protección de la niñez y adolescencia.

La investigación realizada por Castro, Gairín, Bartrina, Díaz, Marquès, Mercader, Mozo, Rodríguez, Sabaté (2014) planteó una guía como instrumento de difusión y formación como proyecto comunicacional sobre “Usos y abusos de las TIC en adolescentes”. El estudio recogió las opiniones de padres y madres, adolescentes, profesorado, orientadores y directivos de institutos de secundaria de tres zonas geográficas de España: Barcelona, Granada y Madrid. El estudio promovió el uso adecuado de las Tecnologías de Información y Comunicación entre pares y la participación de casi 1,000 jóvenes de 31 institutos de educación secundaria que requirió la colaboración entre centros educativos, familias, comunidades y dirigentes sociales para que la propagación fuera efectiva. Utilizaron el método de encuestas, en la que se les preguntó a los jóvenes si entablan nuevas amistades por medio de redes sociales y el 40% contestó que sí, el 10% afirma haber reducido el tiempo presencial con sus amigos. Respecto al lugar donde utilizan las tecnologías, reveló que 2 de 4 adolescentes consultan libros digitales, 2 de 4

adolescentes afirman haber copiado los deberes mediante las TIC. Los resultados fueron basados y analizados por medio de las encuestas que contó con el apoyo de la fundación MAPFRE, Equipo de Desarrollo Organizacional y Universidad Autónoma de Barcelona, en la que recomienda la necesidad que los padres, madres, docentes y sociedad fomenten y supervisen a la comunidad educativa para el buen uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación.

El centro de investigación Innocenti del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2012), realizó una investigación respecto a “La seguridad de los niños en línea”, según planteó los beneficios de Internet por su inclusión y oportunidades que brinda para los adolescentes e infancia, sin embargo, el uso también puede generar espacios de peligro que trascienden a límites geográficos y edad. El tipo de investigación de tipo documental, generó una serie de análisis en los convenios, protocolos a favor de la niñez y adolescencia, que enmarca como objetivo principal el de empoderar a los niños e incrementar su resiliencia a los daños cometidos por medio de delitos cibernéticos, y prevenir futuros espacios que dañen la integridad del niño, niña y adolescente. Realizó el análisis de varios documentos relacionados con la explotación infantil, y trata de personas, para verificar los riesgos exponentes por la falta de mecanismos legislativos, políticos y de protección instaurados para prevenir los abusos sexuales y la explotación sexual. La investigación concluyó que la influencia de Internet en la vida social de los adolescentes, niños y niñas seguirá en aumento y evolución, sin embargo, el Internet posee el potencial de fortalecer a cada individuo dentro de una sociedad determinada, rompe barreras entre espacio y tiempo en la interacción, la educación y el desarrollo, pero también puede ocasionar apertura a conductas delictivas. Su principal recomendación fue que las fuerzas del orden tienen la responsabilidad de garantizar que las leyes se apliquen con coherencia y eficacia, y que los infractores de la ley sean enjuiciados y obligados a rendir cuentas. Promover y proteger los intereses de los niños que han sufrido abusos sexuales, esto por la falta de investigaciones sobre la actividad delictiva en línea que es compleja y requiere de

tiempo, por lo que recomienda el apoyo interinstitucional para lograr establecer rutas para la protección en línea de la infancia y adolescencia.

La tesis presentada por Pavón (2015), titulada "El uso de las redes sociales y sus efectos en el rendimiento académico de los alumnos del Instituto San José, El Progreso, Yoro-Honduras" de tipo cuantitativo, cuyo objetivo fue establecer la relación entre la frecuencia en el uso de las redes sociales y el rendimiento académico. La muestra fue de 25 alumnos de sexo masculino y 25 alumnas de sexo femenino entre las edades de 12 a 17 años del Instituto San José en la ciudad de El Progreso, Yoro.

La misma fue seleccionada a través del muestreo de tipo cuantitativo con diseño descriptivo - correlacional. Para recolectar la información se utilizó un cuestionario de 30 preguntas, adaptadas al instrumento aplicado en la Universidad de Nuevo León por la Ing. Patricia Tamez. Concluyó que no existió relación estadísticamente significativa entre el tiempo que los estudiantes dedican a las redes sociales y su rendimiento académico, además, determinó que las redes sociales no inciden en los hábitos de estudio de los alumnos. Su principal recomendación fue ampliar el tema de las redes sociales y sus efectos en los ámbitos educativos, con el fin de identificar las ventajas y desventajas de las redes sociales por el abuso en el tiempo que invierten los jóvenes.

Los resultados de los diferentes estudios realizados en territorio internacional y nacional, nos remiten a la necesidad de iniciar con el proceso de educación virtual para el adecuado uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación en la comunidad adolescente, debido a que los resultados evidencian que es necesario e importante que los educadores, padres, madres y adolescentes adquieran conocimientos respecto al uso de las TIC, para lograr identificar el buen uso de Internet, así como de sus desventajas. Las investigaciones tampoco visibilizan resultados respecto a la existencia de la supervisión por parte de los padres y madres hacia los adolescentes. Por tal motivo, los riesgos son inminentes pero aún no

comprendidos en la magnitud de daño que puede causar a los adolescentes en lo físico, psicológico y psicosocial sin la orientación adecuada.

### **1.1. Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)**

Las tecnologías de información han evolucionado y adheridos en la perspectiva histórica, que relaciona un fin educativo como resultado de la ciencia positiva, se ha transformado actualmente de “Tecnologías de la Información” a “Tecnologías de la Comunicación”. Por ser instrumentos que facilitan los medios de comunicación e interacción entre los seres humanos ubicados en diferente tiempo y espacio, pueden obtener información, comunicación y difusión de ideas y se han posicionado en la cotidianidad necesaria de tipo global (Bartolomé, 1999).

Según Cabero, citado por Belloch, 2014, explica: “En líneas generales podríamos decir que las nuevas tecnologías de la información y comunicación son las que giran en torno a tres medios básicos: la informática, la microelectrónica y las telecomunicaciones; pero giran, no sólo de forma aislada, sino lo que es más significativo, de manera interactiva e interconexionadas, lo que permite conseguir nuevas realidades comunicativas”.

Para explicar el origen de las tecnologías de la comunicación se debe considerar dos conceptos: Web 2.0 que se refiere a un tipo de información a la que se puede tener acceso por medio de direcciones en Internet, y World Wide Web (www), se refiere a una red informática de orden mundial, que permite distribuir hipertextos por medio de la conexión a Internet. El científico Tim Berners Lee estableció la primera comunicación entre un cliente y un servidor en el año de 1989; después en 1991 planteó los fundamentos de la World Wide Web, así como el hipertexto y el navegador web. El proceso de la web en su forma original solamente era de brindar información, pero ofreció alcanzar los límites inimaginables para la humanidad en tiempo y espacio determinado. Actualmente su evolución marcó el curso de la comunicación, haciendo partícipes a la humanidad en espacios finitos de la

tecnología y se ha incorporado en la construcción social, para la cotidianidad de las actividades del hogar, trabajo, escuela, centros comerciales, restaurantes (Argüelles, 2013).

Las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) son herramientas que posibilitan el acceso a programas que se utilizan para procesar, administrar y difundir la información mediante soportes tecnológicos, siendo los medios actuales: computadoras, teléfonos móviles tipificados como teléfonos inteligentes (Smartphones), televisores inteligentes, aparatos reproductores portátiles de audio, imagen y sonido, con video (iPod's, tablets, iPad's) y consolas de juego (Universidad Nacional Autónoma de México UNAM, 2013).

## **1.2. El uso de las nuevas TIC en los adolescentes**

En los últimos diez años en Guatemala ha incrementado la accesibilidad en el uso de las nuevas Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), cada vez la población hace necesario obtener el servicio de Internet para tener acceso a navegadores, chats, videojuegos, aplicaciones (apps), redes sociales y videos. Las Tecnologías de Información y Comunicación se han convertido en uno de los favoritos en entretenimiento para los niños, niñas y adolescentes. Debido a la capacidad y variación de información a la que pueden tener acceso, se considera que estas herramientas podrían contribuir en el entorno educativo para lograr el alcance eficaz hacia las comunidades rurales y urbanas marginales (Gestión de la Comunicación y del Cambio GECCA, 2016).

La perspectiva de hace 37 años respecto a la evolución en el curso de la humanidad según Fuller, para el 2025, remitiría a un mundo de distintos alcances. Los seres humanos en su incansable estudio en las ciencias, han logrado ser capaces de descubrir los insuperables principios abstractos en la actuación del Universo. Las ciencias exactas tales como la matemática relativa, los fenómenos celestes, químicos y físicos; el cerebro humano que maneja información sensorial construida por la experiencia de cada etapa en el curso de la vida, ha vinculado y asociado

como conocimiento el color, el sonido, el tamaño, el tacto, la sensación, el olor respecto a un momento específico. Con los avances científicos, la humanidad alcanza límites imaginables que antes eran visionarios, pero en la actualidad están sobrepasando las expectativas predictivas que se forman en la realidad como construcción social (Fuller, 1979).

### **1.3. Percepción de adolescentes en el uso de las TIC**

La comunidad adolescente se ha destacado por ser el principal actor en el conocimiento y las modalidades en la utilización cotidiana de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), además, no logran identificar los factores de riesgo o de beneficio, ya que solamente lo perciben como entretenimiento e intercambio de información y diversión, aunque afirman que son adictivas (Espinar & López, 2009).

En la actualidad los jóvenes tienen por opciones más placenteras adoptar hábitos tales como el consumo de droga, experimentar su sexualidad con los opuestos desde temprana edad, la variedad de música, en algunos casos, invertir tiempo en exceso para escuchar rock, ver televisión, videojuegos y la última tendencia de redes sociales. Muchos de estos hábitos ponen en riesgo la vida del adolescente al no ser identificados y regulados a tiempo; la mayoría de estas adicciones surgen por cambios en el contexto socioeconómico familiar en la última década, las cuestiones globalizadas han deteriorado con más progreso los patrones de crianza, aunque los antepasados no se preocupaban de educar con tan inmerso mundo que le esperaba a la humanidad, aún no se ha logrado visibilizar totalmente el fenómeno de beneficios y riesgos que enfrenta la adolescencia y la niñez en la actualidad (Solá, 2012).

### **1.4. Internet y redes sociales**

La interconectividad de redes, conocida globalmente como Internet, se ha convertido en una herramienta poderosa que abarcó los niveles de comunicación

inalcanzables entre la humanidad. La conexión en segundos a nuevas culturas, conocimientos e información se ha convertido parte de la cotidianidad. En estos inicios surgen las conexiones instantáneas entre dos o varias personas selectivas que interconectadas por medio de las redes sociales logran comunicarse, compartir ideas, opiniones, experiencias e interactuar para conocer las vastas culturas a las que se tiene acceso. Por tal motivo, actualmente la Internet y redes sociales se han convertido en la revolución comunicativa entre los seres humanos de diferentes lugares de la tierra, siempre y cuando estén conectados a Internet y sean usuarios registrados en las tendencias actuales como Facebook y Twitter (Encinas, Requesens, & Helguera, 2006).

### **1.5. Teléfonos móviles, tablets e iPads**

Actualmente los teléfonos móviles han evolucionado desde los años 80 debido a su fuerte demanda como herramienta de comunicación que acorta distancia y tiempo para informar, comunicar, intercambiar; sin embargo, se han ido adecuando a las necesidades creadas por el uso de las nuevas Tecnologías de Información y Comunicación hasta catalogarlos como Smartphones, aparatos multifuncionales que no se limitan sólo a recibir mensajes de texto o llamadas; ofrecen funciones avanzadas como conexión a Internet, edición de fotografías, acceso a cámara y video, grabadora de voz, agenda, reproducción de videos y música, calculadora, diseño para lectura, con similitudes a una computadora (Encinas, Requesens, & Helguera, 2006).

### **1.6. Videojuegos**

La evolución de los videojuegos en la última década ha desarrollado y ha sido perfeccionado, por lo que en la actualidad es uno de los favoritos en entretenimiento para los adolescentes, niños y niñas; es un programa informático que establece reglas y transporta a lugares y estados inimaginables, estos pueden ser utilizados en iPad, iPod, computadora, consola, un teléfono celular o con la conexión en línea a

la red de Internet. Una peculiaridad social derivada a la permisibilidad de participación e interacción múltiple o individual. También es un instrumento de información por su nivel mundial (Biblioteca Virtual en Desarrollo Sostenible y Salud Ambiental BVSDE, 2018).

Aunque los videojuegos parecieran no crear un sedentarismo adictivo para los adolescentes, para los padres y madres es considerado como una buena opción para premiar a sus hijas e hijos, por lograr buenas calificaciones, por el apoyo en las tareas de la casa o por su comportamiento. Buscan entretener a los niños, niñas y adolescentes para evitar la ocupación de tener que lidiar con ellos o simplemente generan un tipo de tranquilidad al saber que sus hijos están en casa conectados a videojuegos, no les preocupa demasiado que puedan invertir hasta seis horas diarias, sin interrupción frente al televisor o Internet, debido a que no lo visibilizan como riesgo para la salud e integridad del adolescente, por el hecho que no se asocia directamente a una adicción con droga, alcohol o cigarrillo. Los videojuegos, a pesar de su antigua creación, no han dejado de ser tendencia de moda, en ocasiones adquiere cierta importancia para la educación parental, sin embargo, sin la supervisión y regulación del padre o la madre, el adolescente puede exceder el tiempo que invierte en jugar, por lo que existe una probabilidad que la utilización se convierta en ocio permanente, lo que podría provocar que la comunicación y convivencia entre los miembros de la familia se deteriore (Solá, 2012).

### **1.7. Las TIC en la educación escolar**

La supervisión en la educación de los adolescentes en la actualidad, requiere una amplitud por los cambios respecto a la globalización, círculos de influencia por las nuevas formas de socialización, por tal motivo surge la necesidad que los docentes deban incorporar nuevas e ingeniosas metodologías que aporten en la orientación no solo en las relaciones interpersonales cercanas, sino de aquellos hábitos que adquieran por el uso de las TIC.

La educación tradicional histórica se ha definido como el mejoramiento en la instrucción, evolución del adolescente, el liderazgo del currículo en la administración educativa para lograr una guía adecuada y eliminar las brechas existentes entre alumnos y docentes. Sin embargo, la creciente actividad digital, suma responsabilidades a los docentes por orientar en el buen uso de las TIC, requiere del conocimiento constante e instrucción de las actividades a incorporar dentro del aula, según el artículo escrito por Viñals y Cuenca (2016) titulado “El rol del docente en la era digital”, enfatiza en la importancia de que los docentes se reinventen utilizando las formas digitales, debido a que los adolescentes llevan la delantera respecto a la brecha intergeneracional, los accesos a Internet se han facilitado y obtener de aparatos digitales inteligentes ya no requiere de grandes cantidades de dinero.

Sin embargo, por su complejidad en el uso de Internet, los conocimientos y aprendizaje deben ser continuos y evolutivos para lograr encauzar a los adolescentes a las buenas prácticas. Existen diferentes concepciones acerca de los objetivos de la supervisión del docente y director hacia los adolescentes, niños y niñas. Uno de los métodos de enseñanza es por medio de la participación y opinión de los alumnos orientados en espacios virtuales y de aula, compartir recursos que aporten en el aprendizaje del alumno, supervisar y evaluar el tipo de orientación que se le brinda al adolescente para determinar su inadecuada orientación que pueda ser inoperante e ineficaz; sin embargo es importante lograr una sinergia comunicativa y participativa entre docentes y estudiantes debido a que según Hartley, citado por Viñals & Cuenca (2016), enfatiza:

“Mayoritariamente los sistemas educativos han respondido a la Era Digital prohibiendo el acceso escolar a entornos digitales como YouTube (...) estableciendo ‘cercas’ o muros bajo estricto control docente. De esto, los chicos aprenden que la prioridad fundamental de la educación formal no es volverlos competentes digitalmente sino ‘protegerlos’ del contenido inapropiado y de depredadores virtuales”.

Sin embargo, tal paradigma en la era digital debe esclarecer e incentivar a los docentes a tener la capacidad de establecer métodos de supervisión que vinculen directamente el diálogo con los adolescentes, con el fin de transformar la educación y lograr alcanzar su objetivo primordial en el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes en el tema educativo y trascendental en su vida. La supervisión educativa es parte fundamental del proceso, ha estado ligada en su evolución a esa discontinuidad histórica, por lo que con el surgimiento de las Tecnologías de Información y Comunicación, se deberá contemplar estrategias metodológicas para la supervisión en el buen uso. Determinadas épocas en la historia y diversos acontecimientos han debilitado el sistema educativo, sin embargo, existe la esperanza que en la evolución del pensamiento y actuar del ser humano científico y empírico se produzca una clarificación ideológica para ser funcional la supervisión del docente con enfoque de derecho humano y racional (Fermín, 1980).

Actualmente la supervisión educativa se considera de tipo motivacional, que genere un aprendizaje sistematizado dirigido por maestros altamente calificados para guiar a los adolescentes y que ayude a los adolescentes a descubrir mejores oportunidades para vivir la etapa adolescente y alcanzar la adultez sin riesgos. La enseñanza y el aprendizaje de los alumnos es un esfuerzo de educadores, supervisores y directores, por guiar a los adolescentes a encontrar el modo de aprender a solucionar y enfrentar las dificultades cotidianas dentro del aula, en su hogar y otros espacios a los que asista, con el fin de crear una sociedad desarrollada basada en el respeto recíproco, amor y equidad (Franseth, 1982).

### **1.8. Rol del director y docente en el uso de las TIC**

**Director:** el director de la escuela primaria tiene la responsabilidad de supervisar la educación y enseñanza que reciben los estudiantes, eso incluye el monitoreo continuo respecto a la metodología, contenido y enseñanza de los docentes hacia los estudiantes. Así como de orientación, coordinación y ayuda profesional que incluya apertura en diálogo y confianza para propiciar espacios autónomos, democráticos,

libres, cooperativos entre los docentes y la comunidad estudiantil; que incluye la escucha y atención a las peticiones que vincula el lazo comunicativo entre directores, docentes, padres y madres, para beneficio de una mejora educativa (Lemus, 1954). Sin embargo, en la era digital el reto del director será de analizar o plantear la readecuación del Currículo Nacional Base para la inclusión de metodologías que incorporen el adecuado y buen uso en las TIC y trascender de la etapa tradicional hacia espacios virtuales que aporten y brinden opciones para el aprendizaje continuo de los estudiantes (Viñals & Cuenca, 2016).

Para la dinámica estudiantil, el director propiciará actividades que deleguen las responsabilidades en la organización del establecimiento, que vinculado con el Ministerio de Educación, deberá formar comités que incluya a los docentes, padres, madres y estudiantes, para identificar, formular y resolver situaciones que ayuden al desarrollo integral del niño, niña y prevención de riesgos (Lemus, 1954).

En retrospectiva, hace 60 años sugirió Lemus (1954), que las cualidades que debía tener el director para lograr una supervisión óptima eran:

No.	Cualidades de un docente
1	Habilidad profesional
2	Habilidad para tratar con las personas
3	Previsión
4	Respeto por la opinión ajena
5	Buen líder
6	Decisión
7	Visión empática
8	Tacto
9	Proactivo
10	Asertivo

Fuente: Lemus (1954)

Sin embargo, en la actualidad con la evolución tecnológica, la educación deberá reinventarse al ritmo de las nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación, por tendencia ofrecerá herramientas que ampliarán el aprendizaje de los adolescentes, por lo que los docentes y directores tendrán herramientas para

fomentar con los alumnos el continuo enfoque de sostenibilidad formativa para enfrentar los requerimientos de la academia profesional universitaria. Según Mola y Portero (2012), hace 60 años se enfatizaba en la importancia sustancial en las cualidades morales y habilidades profesionales que actualmente se vinculan con la tecnología para revolucionar la metodología y materiales para la enseñanza y el aprendizaje en la juventud, es necesario que la metodología educativa siga avanzando con enfoque tecnológico pero supervisado y orientado al buen uso, los docentes y directores deben considerar valores que enfoquen un perfil experimentado y especialista.

**Docente:** el perfil curricular del docente tiene enfoque de guías, gestionar, facilitar, apoyar y brindar conocimiento continuo y experiencia profesional. El principal objetivo es cumplir los requisitos curriculares que proporcionen seguridad y satisfacción a los estudiantes, padres y madres. Sin embargo, conlleva responsabilidad en la formación académica y social de los adolescentes, por lo que deberán adoptar y tener la capacidad de abordar, resolver y prevenir situaciones que vulneren la integridad física, psicológica y psicosocial de los adolescentes (Lemus, 1954). En la era digital, las capacidades deberán adecuarse y adelantarse al conocimiento para no solamente orientar sobre contenido tradicional con adaptación a especialistas en creatividad, imaginación para atraer la atención de los adolescentes hacia el aprendizaje efectivo y productivo en el buen uso de las TIC (Viñals & Cuenca, 2016). Algunas de las cualidades que debe considerar el docente según Barr, Burton y Brueckner, citado por Lemus, 1954, son:

*Conocimiento y comprensión*

No.	Del niño
1	Del orden social
2	Del lugar o función de la escuela en la estructura social
3	De las materias de enseñanza
4	Del proceso en los principios del aprendizaje de la enseñanza.
	<b>Habilidad en:</b>
5	Relaciones de maestro y alumno
6	Selección de experiencias para la enseñanza
7	Orientación del proceso del aprendizaje
8	Solución de problemas
9	Uso de los recursos de la comunidad
10	La expresión
	<b>Inclinación, intereses, ideales, apreciaciones:</b>
11	Amor por los niños
12	Sensibilidad de los problemas y necesidades sociales
13	Balance emocional
14	Buenas inclinaciones sociales, adaptabilidad

Fuente: Lemus (1954)

Para lograr alcanzar el objetivo principal en la supervisión educativa por medio del docente, también se considera necesario buenas relaciones entre padres, madres, tutores, directores, supervisores y compañeros, para identificar y priorizar la integridad física del alumno en sus diferentes etapas de desarrollo. Además, considera las implicaciones que actualmente deben abordarse con el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación, asumir la responsabilidad ética y social que implica su uso y beneficio como herramientas educativas productivas para mejorar el aprendizaje de los adolescentes, reto para docentes y educadores en desmentir el paradigma entre la educación y la tecnología, para cerrar las brechas existentes y evolucionar respecto al complejo cultural en la globalización (Soto, 2005).

### **1.9. Las TIC en el hogar: rol de los padres y madres**

**Educación:** para el buen uso de las TIC, los padres y madres tienen el reto en la era digital, de lograr el vínculo entre la comunicación y la aceptación de la supervisión y regulación, lo que requiere de un proceso formativo, de enseñanza y de las formas de vivir y convivir e interactuar con los demás seres humanos en el contexto según la cultura; la participación directa en la educación que ejerce el padre y la madre

hacia los adolescentes, requiere de una guía enfocada al desarrollo de valores morales que aporten una sana participación en la sociedad y donde quiera que se encuentre activando en espacio y tiempo determinado, es decir, el respeto recíproco y aceptación a la diversidad humana. Educar tiene dos aspectos importantes: 1) El ambiente en que se encuentra el adolescente. 2) Cómo el adolescente interiormente absorbe de lo exterior. Esto derivado de cada ser humano es diferente anímicamente y genéticamente, por lo que educar a los adolescentes pareciera una tarea inaccesible. Sin embargo, se debe reforzar y descubrir adecuados métodos de enseñanza que logren encauzar su vida basado en sus derechos inalienables (Solá, 2012).

**Autoridad:** factor importante ante la supervisión y regulación de padre y madre hacia los adolescentes en el uso responsable y adecuado en las TIC, requiere que el adolescente acepte la figura parental como autoridad y acepte la orientación. Sin embargo, Solá (2012), recomienda que la autoridad hacia los hijos e hijas, sea educar con amor, sin perder la autoridad, existencia de factores socioeconómicos, religiosos, culturales, familiares y personales que han cambiado y que actualmente se hace difícil tratar de educar a niños, niñas y adolescentes como se solía hacer hace 20 años atrás, la humanidad va evolucionando y con ella nuevas maneras de educar, ahora el diálogo, la escucha atenta y el amor prevalecen para alcanzar el éxito en las relaciones parentales y adolescentes.

### **1.10. Interculturalidad en uso de redes sociales**

En la actualidad el concepto de interculturalidad no se ha fragmentado visiblemente en la sociedad guatemalteca desde el enfoque educativo, se han tenido varias concepciones pero sin definirse ni comprender en su totalidad. Según Zúñiga, citado por Meza (1998), indica que el concepto de interculturalidad es el principio rector de un proceso social continuo que intenta relaciones dialógicas que pertenecen a un espacio y tiempo culturales sociales diferentes, que remite a un reconocimiento por la diversidad como derecho, por lo que en la actualidad con el

uso de Internet, obtener e interactuar con otras culturas puede influenciar en los comportamientos de los seres humanos, especialmente en los adolescentes, ya que por su vulnerabilidad están en continuo descubrimiento de nuevas tendencias.

La interculturalidad tiene como base la construcción social. Es importante que se adapte en espacios escolares para homogenizar el conocimiento en la diversidad humana según hábitos, costumbres, basadas en el respeto, entendimiento y aceptación de las diferencias sustanciales de cada ser humano, según el contexto y tiempo en el que se desarrollan. Con la creciente demanda en el acceso a Internet, conocer de las diferentes culturas, se hace más fácil, por lo que es necesario que los adolescentes sean partícipes sanos en las convivencias en la era digital. Por lo que la educación digital permitirá que la relación dialógica democrática en promoción del respeto entre unos y otros, permita vivir mejor (Meza, 1998).

Según Meza (1998) la interculturalidad en la educación contiene dos grandes objetivos: uno, construir una nueva nación multiétnica, pluricultural y multilingüe, segundo, fortalecer la identidad de los pueblos y de la persona al valorar su propio medio cultural y los recursos culturales de otros pueblos diferentes.

El uso de las redes sociales en los adolescentes, se vincula por el cúmulo de personas a las que puedan contactar por algún medio en la Internet, por estar ubicados en un mismo país, región o territorio de varias culturas. Por lo que al tener contacto los adolescentes con otras personas de mismo o diferente sexo, edad, gustos y hábitos, permite que el adolescente se sumerja en un cúmulo de culturas (Raymundo, 2000).

**Etnocentrismo:** con el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación resulta más fácil conocer e investigar de otras culturas, sin embargo, al interactuar con personas de otros lugares, se convierte en un tipo de fenómeno que se basa en afirmar que una cultura es mejor que las otras, se construye en el centro de cada sociedad por predilección propia. Algunas de estas afirmaciones que aún no se

podrían aceptar como verdaderas, son creadas con el afán de desmitificar y desacreditar a otras sociedades por la diferencia en hábitos, ubicación geográfica, rasgos físicos y por tendencias en pensamientos diversos. Difiere en el respeto recíproco por el derecho a la diversidad de culturas, por lo que produce efectos tales como discriminación, hábitos que dentro del orden de convivencia de cada país puedan parecer grotescos o bien sin importancia, esto si no se orienta a los adolescentes en la importancia de la pluriculturalidad relacionado con el respeto de la convivencia social. Otro aspecto es el de mantener el origen y adaptar ciertos hábitos para desarrollo y no para destrucción personal (Raymundo, 2000).

### **1.11. Situaciones de riesgo por uso inadecuado en las TIC**

Existen varias situaciones de riesgo que han surgido durante la socialización en el uso de Internet. Aún no se ha visibilizado la importancia de aquellas situaciones en que los adolescentes o la niñez están expuestas, por la falta de conocimiento del buen uso o supervisión de los padres o madres. Esto puede no interesar a los estudiantes que habituados en la realidad escolar, a menudo se relacionan con otros adolescentes que tienen diferencias, similitudes en hábitos y costumbres. Sin embargo, con el uso de las Tecnologías de la Comunicación e Información, en afán de pertenencia y aceptación, se han introducido nuevas formas de vida, como el tipo de ropa, lugares por visitar, tipo de comida y léxico por adquirir, por consiguiente, el cúmulo de información que los adolescentes reciben diariamente al consumir Internet y por su cotidianidad, difícilmente lograrían identificar situaciones que vulneren su integridad (Raymundo, 2000).

### **1.12. Instrumentos de protección**

Uno de los instrumentos jurídicos creados con el fin de resguardar la integridad física, psicológica y psicosocial de los niños, niñas y adolescentes; sin importar raza, cultura, etnia y religión, es la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia (LEY PINA, 2003). En la actualidad no se ha visibilizado la vinculación de los

medios para delinquir por el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación, por lo que se considera una reforma en la que estipule los controles que el Estado, Sociedad y entes Internacionales de orden público y privado creen para evitar la vulneración del interés superior de la niñez y adolescencia. Además, uno de los promotores es la Convención sobre los Derechos del niño suscrita por Guatemala el 26 de enero de 1990, que solicita que el Estado de Guatemala y estados partes sean los principales vigilantes del cumplimiento de la ley con fines de protección y prevención (GECCA, 2016).

En relación a protección y prevención de la niñez y adolescencia está la Ley de Alerta Alba Kenneth según el Decreto 28-2010 del Congreso de la República de Guatemala, creado para regular el funcionamiento del sistema para la localización, búsqueda y resguardo inmediato de niños, niñas y adolescentes por sustracción, desaparición por secuestro, tráfico, venta o trata. También la Procuraduría de los Derechos Humanos o Defensoría de la Niñez y Adolescencia tiene a su cargo la promoción de la protección de los derechos e interés superior de los niños, niñas y adolescentes para impulsar, visibilizar y velar por el cumplimiento del ejercicio y disfrute de los derechos. Otro sistema de protección específico de niñez y adolescencia, son los Juzgados que tienen como fundamento observar el cumplimiento de flexibilidad y autonomía, será escuchado, apoyado por psicólogo, psiquiatra o personal especializado (Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala (ODHAG), 2013).

Además de los instrumentos jurídicos desde el enfoque de protección, la familia es el vínculo más cercano y certero en tema del interés superior de los niños, niñas y adolescentes. La comunicación entre padres, madres, docentes y adolescentes es primordial, utilizada como forma de protección y prevención en situaciones que pondrían en riesgo la vida del adolescente. Es importante crear una atmósfera de confianza y respeto de ambas partes, debido a que se debe enseñar a los adolescentes, sin infringir en su intimidad ni identidad, para que logre comunicar

cualquier situación que le inquiete sin sentir prejuicio, rechazo, amenaza o desconfianza (Weich, Weinbaum, & Weinbaum, 2011).

### **1.13. Fundamento de ley en el uso de las TIC**

El instrumento legal que se ha utilizado hasta el momento en Guatemala para regular los delitos que surgen por los medios en el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación, según la entrevista con Licenciada Vivan Rodríguez en la campaña "Navegando Seguro por el Ciberespacio", es la Ley Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas, Decreto No. 9-2009 del Congreso de la República. Debido a la carencia de legislación específica, los delitos son atendidos a través del Ministerio Público por medio de la Fiscalía Contra la trata de personas. La Policía Nacional Civil (PNC) ha incorporado una sección de delitos informáticos que ha estado funcionando desde el 2015, sin embargo la Licenciada Rodríguez enfatiza en la necesidad de promover una iniciativa de ley para enfrentar el fenómeno de delitos cibernéticos para proteger a los adolescentes, niños y niñas. Actualmente Guatemala presenta un vacío legal para regular específicamente aquellos delitos que utilizan como medio las TIC y vulneran de derechos de los adolescentes, niños, niñas y adultos (Rodríguez, 2017).

Según estadísticas del Ministerio Público, del periodo de enero 2014 a agosto 2017 solamente se han registrado 8 delitos tipificados como "uso de información", que fueron registrados en las zonas 1, 6, 7, 12, 15 y 16 de la ciudad de Guatemala. Al solicitar información al Ministerio Público, la Unidad de Acceso a la Información Pública resolvió en respuesta, que no cuenta con datos o referencias de alguna ley que esté relacionada con delitos informáticos, por lo que sugiere se consulte al Organismo Ejecutivo para la validación de ley, pero de igual manera resuelve que actualmente no existe ley que regule los delitos informáticos (González, 2017).

## II. Planteamiento del problema

Actualmente el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación han innovado el acceso inmediato a nuevos modos de comunicación, difusión y tratamiento de información, que permite adquirir u ofrecer servicios de forma mundial; fenómeno que desde los años setenta se ha establecido como práctica social recurrente y cotidiana.

Al desarrollarse cronológicamente en el mundo, el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), por ser accesible y eficaz, se ha convertido en medio de revolución alterna para la comunicación e información, sin embargo, la no regulación de las actividades que han cometido personas inescrupulosas permiten que utilicen las ventajas que ofrece Internet para delinquir y vulnerar la integridad física, psicológica y psicosocial de la niñez y adolescencia.

El uso de las TIC aumentó su incorporación en América Latina hasta el 55%, en Guatemala, Nicaragua, Bolivia y El Salvador, aumentó la tasa de crecimiento de hogares conectados a Internet en los años 2010 y 2015 según CEPAL (2016), estas cifras confirman la importancia de incorporar metodologías relacionadas con el uso adecuado de las TIC dentro de la cotidianidad de los hogares y centros educativos; difundir el buen uso de tales herramientas cibernéticas que mundialmente se presentan por el incremento de acceso a bandas anchas en los hogares. Este avance tecnológico, aunque brinda beneficios globales, también ha generado una dinámica delictiva – cibernética. En el 2016, el Diario Siglo 21 publicó que el Ministerio Público recibió 292 denuncias por delitos cibernéticos, en los delitos enlistados prevaleció “la pornografía infantil” (Siglo.21, 2016). Las redes criminales han optado por utilizar las TIC para poder contactar a niñas, niños y adolescentes para explotación sexual, abusos sexuales y trata de adolescentes; también se ha detectado el riesgo de ciberacoso o cyberbullying y sexting.

Además, uno de los objetivos principales de la investigación “Uso de TIC en la educación en América Latina y el Caribe”, realizada por la Organización de las

Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura, -UNESCO-, 2013, fue conocer las metodologías respecto al uso que le dan a las Tecnologías de Información y Comunicación en el tema educativo, propuso una reforma y renovación educativa para vincular temas actuales con el buen uso de Internet para evitar la creación o participación en espacios que dañen la integridad de la niñez y adolescencia, por la exposición a datos confidenciales, que provoque causa de extorsión, chantaje, que ponga en riesgo al adolescente y a cualquier integrante de su familia. Otro de los problemas es la pornografía que puede provocar adicción y repercutir en la fase de desarrollo físico y psicológico del adolescente, también el consumo en exceso del uso de redes sociales por diferentes medios digitales podría provocar que los adolescentes adopten una vida sedentaria.

Dichos fenómenos mencionados tienen que ser disminuidos, es necesario prevenir que los adolescentes y la niñez sean vulnerados en su integridad, ya que la evolución de las Tecnologías de Comunicación e Información seguirán en aumento y con esto las alternativas para delinquir y dañar a la niñez y adolescencia también irán en creciente. Por lo que se plantea la siguiente pregunta de investigación: ¿cuál es la percepción que adolescentes de la Escuela 25 de Septiembre tienen ante la regulación y supervisión en el uso de las Tecnología de Información y Comunicación por parte de los padres, madres y docentes?

## **2.1. Objetivo del trabajo**

### **2.2.1. General**

Identificar la percepción de los adolescentes de sexto primaria de la Escuela 25 de Septiembre que tienen ante la regulación y supervisión de los padres, madres y educadores en el uso en las Tecnologías de Información y Comunicación.

### **2.2.2. Específicos**

- Describir los diferentes tipos de escenarios que vulneran la integridad del adolescente en el uso de las TIC sin la regulación y supervisión de padres, madres y educadores.
- Identificar las posibles situaciones que vulneran los derechos de los adolescentes por el uso de TIC.
- Proponer un afiche basado en los resultados de la investigación, para prevenir situaciones que vulneren la integridad de los adolescentes por el uso de las TIC sin regulación y supervisión de los padres, madres y educadores.

### **2.2. Variables o unidades de análisis**

1. Regulación en las Tecnologías de Información y Comunicación.
2. Supervisión en las Tecnologías de Información y Comunicación.
3. Uso de las Tecnologías de Información y Comunicación.

### **2.3. Definición de variables o unidades de análisis**

#### **2.4.1. Conceptual**

##### **Regulación**

Establecer normas y reglas dentro del hogar y dentro del establecimiento educativo, con fin preventivo para evitar cualquier situación que vulnere la integridad física, psicológica y psicosocial del adolescente en el uso de las TIC.

##### **Supervisión**

Verificar y comprobar el cumplimiento de normas y reglas establecidas al adolescente, en el hogar y dentro del establecimiento educativo en el uso de las TIC.

##### **Uso**

Es la utilización de las Tecnologías de Información y Comunicación que realizan los adolescentes en el hogar y dentro del centro educativo.

## **Tecnologías**

Recursos informáticos que fueron creados para desarrollar, gestionar y producir información con el fin de comunicar en texto, imágenes, videos, sonidos en diferentes técnicas por medio de recursos tecnológicos y que son difundidos con tendencia global (Belloch, 2014).

### **2.4.2. Definición operacional**

- Regulación y supervisión de los padres, madres y educadores hacia los adolescentes.
- Uso de las Tecnologías de Información y Comunicación

Por medio de tres encuestas de tipo censo que será dirigida a padres, madres, docentes y adolescentes de sexto primaria de las secciones A y B de la Escuela 25 de Septiembre, se podrá recolectar la información para identificar el nivel de supervisión y regulación que tienen los padres, madres y docentes en el uso que los adolescentes hacen de las Tecnologías de Información y Comunicación.

### **2.4. Variables a medir**

- Nivel de regulación y supervisión de padres, madres y docentes.
- Conocimiento de los riesgos a los que se exponen los adolescentes por desconocimiento del adecuado uso de Tecnologías de Información y Comunicación.
- Conocimiento y desconocimiento del uso que los adolescentes hacen en Internet.
- Identificación de riesgos en el uso de Internet.

### **2.5. Alcances y límites**

El estudio fue realizado con una muestra de tipo censo con 34 estudiantes adolescentes de sexo femenino y masculino que tienen entre 12 y 14 años de edad, que se encuentran inscritos en sexto primaria de las secciones “A” y “B” de la Escuela Oficial No. 25 de Septiembre ubicada en la zona 7 de la ciudad de

Guatemala, para visibilizar el nivel de conocimiento respecto a los riesgos y el uso adecuado de Internet.

También 34 padres y madres fueron encuestados, por lo que se adjuntó una copia de la encuesta en el consentimiento informado que se llenó en conjunto con el padre y madre, aplicable solo a uno de ambos. La encuesta contenía ítems que apoyaron al estudio a determinar el nivel de regulación y supervisión que aplican dentro del hogar. En la escuela también fue de utilidad conocer el grado de supervisión y regulación hacia los adolescentes en el uso de Internet, por lo que se encuestó a 4 docentes que tenían relación directa con curso impartido dentro del aula. Los ítems para medir el grado de los indicadores solamente recolectó información respecto al conocimiento o desconocimiento, supervisión y regulación, identificación de riesgos en el uso de Internet por adolescentes.

## **2.6. Aporte**

Prevenir que los adolescentes sean vulnerados en su integridad física, psicológica y psicosocial. Brindar alternativas para la regulación y supervisión en el uso de Internet que apoyará a los padres, madres, tutores para identificar situaciones que dañen a sus hijos e hijas y evitar que sean víctimas de actos delictivos a través del uso de las Tecnologías de Información y Comunicación.

Obtenidos los resultados del estudio, se pretende establecer un afiche sobre el uso adecuado, monitoreo, supervisión y regulación de las Tecnologías de Información y Comunicación. Distribuir el afiche en centros educativos con el objetivo de brindar orientación preventiva y conocimiento dirigido a padres, madres y maestros. Los resultados del estudio aportarán a las futuras investigaciones desde el enfoque retrospectivo del fenómeno y fomentar el buen uso de Internet para disminuir la brecha tecnológica entre generaciones análogas.

### III. Método

#### 3.1. Sujetos

El estudio se realizó con la participación de 34 estudiantes entre las edades de 12 a 14 años, de sexo femenino y masculino de las secciones “A” y “B” de sexto primaria, inscritos en la Escuela Pública No. 48 “25 de Septiembre”, ubicada en la 6ª. Calle “A” 14-59 zona 7, Colonia Quinta Samayoa de Guatemala. Los estudiantes participaron con la previa autorización del padre o madre; y por consiguiente por cada autorización se solicitó que respondieran el cuestionario que está dirigido a padres y madres. También respondieron la encuesta los 3 docentes y la directora.

Para identificar la participación del padre y madre, se solicitó en el cuestionario datos como sexo, edad, nivel de escolaridad, únicamente para fines del estudio, su participación fue voluntaria, se adjuntó el consentimiento informado que brindó las directrices y procedimiento de la participación en el estudio, así como la previa autorización para que su hijo (a) también sea partícipe de la investigación. El cuestionario fue adjuntado al consentimiento y fue llenado y devuelto, en caso de ser positiva la participación. En el caso de los docentes, fueron encuestados tres, la maestra que impartía Inglés, las dos maestras titulares de grado A y B, ya que tienen directamente a cargo a los estudiantes. La selección de muestra se realizó para estudiantes de tipo censo, debido a la apertura en la elección intencional de muestra por ser de tipo descriptivo para la comprensión de las características del fenómeno a estudiar en relación con las variables (Sampieri, Fernández, & Baptista, 2014).

**Tabla 3.1 Detalle de población total**

Padres, madres, docentes, directora y estudiantes de la Escuela 25 de Septiembre, ubicada en la 6ª. Calle “A” 14-59 zona 7, Colonia Quinta Samayoa de Guatemala.

Estudiantes	Rango de edad	Sección	Grado	Directora	Docente	Padre/madre
34	12 a 14 años	A y B	6to. Primaria	1	3	34

Fuente: elaboración propia

**Total encuestados 72**

### **3.2. Instrumentos**

Se utilizó tres cuestionarios diferentes para cada tipo de población, el de estudiantes tuvo 24 ítems, el cuestionario para docentes y directora incluyó 26 ítems y con 27 ítems el cuestionario dirigido a padres y madres; todos contenían información relacionada con las variables a medir en el estudio de la supervisión y regulación en el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación.

La forma de aplicación de los instrumentos con los alumnos fue colectiva presencial en horario de clase, en tiempo que autorizó la directora; se les explicó a los estudiantes el motivo por el cual se les solicitaba respondieran al cuestionario, los estudiantes que llenaron la encuesta fueron los que ya tenían la previa autorización de los padres y madres; dado que los padres y madres ya habían llenado la encuesta que se envió por medio de sus hijos e hijas. A los docentes y directora se les entregó personalmente la encuesta en el mismo tiempo que los adolescentes estaban respondiendo. Los tres instrumentos fueron adecuados al modelo utilizado por la Dra. Renata Rodrigues en la investigación realizada por EU Kids Online, luego fueron validados por expertos en Tecnologías de Información y Comunicación: Magister Sergio Morataya, Magister Aimee Rodríguez y Magister Melisa Lemus. Los ítems correspondían al tipo de respuestas cerradas sí ( ) - no ( ) o selección múltiple, para la delimitación de las posibilidades de respuesta a los participantes en el estudio, que apoyó la recolección de la información de las variables definidas en la investigación.

### **3.3. Procedimiento**

- Se seleccionó el tema de investigación.
- Se elaboró la propuesta de investigación.
- Se planteó la pregunta de investigación.
- Se aprobó el perfil propuesto de la investigación presentado a la Facultad de Humanidades de la Universidad Rafael Landívar.

- Se solicitó autorización a las autoridades pertinentes del centro educativo Escuela Pública No. 48 “25 de Septiembre”, para realizar el estudio.
- Se consultó literatura relacionada con el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación en la adolescencia.
- Se elaboró el planteamiento del problema.
- Se recopiló información de fuentes bibliográficas considerando antecedentes nacionales e internacionales.
- Se identificó a los sujetos para la realización del estudio.
- Se elaboró los instrumentos para la recolección de información.
- Se solicitó revisión de los tres expertos para la validación de instrumentos.
- Se realizó reuniones con la población que participó en el llenado de encuestas del tema relacionado con la regulación y supervisión en el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación por parte de los padres, madres y educadores hacia los adolescentes.
- Se realizó el consentimiento informado con la población participante para el desarrollo del trabajo de campo.
- Se analizó la información que se obtuvo por medio de las encuestas.
- Se sistematizó, organizó y analizó la información obtenida.
- Se interpretó los resultados para su presentación.
- Se redactó el informe final, resultados, conclusiones y recomendaciones.

### **3.4. Tipo de investigación**

La investigación con enfoque descriptivo incluyó procesos sistémicos que se apoyaron con la recolección de datos para describir fenómenos, situaciones, contextos y sucesos que midió la información respecto a las variables, así como especificar cada una de las características según el fenómeno de estudio. El diseño del estudio fue transeccional por su enfoque descriptivo en cada una de las variables a estudiar, para evidenciar la dinámica de regulación y supervisión que tienen los padres, madres y educadores hacia los adolescentes matriculados en 2017 en la

Escuela 25 de Septiembre, en el uso en las Tecnologías de Información y Comunicación.

Los datos resultados de la investigación fueron apoyados con porcentajes presentados en histogramas, gráficas circulares y polígono de frecuencias para la presentación de resultados que amplió el panorama del fenómeno que se describió por medio de la obtención de datos.

#### IV. Presentación de resultados

**Tabla No. 1 Edad promedio de los adolescentes**

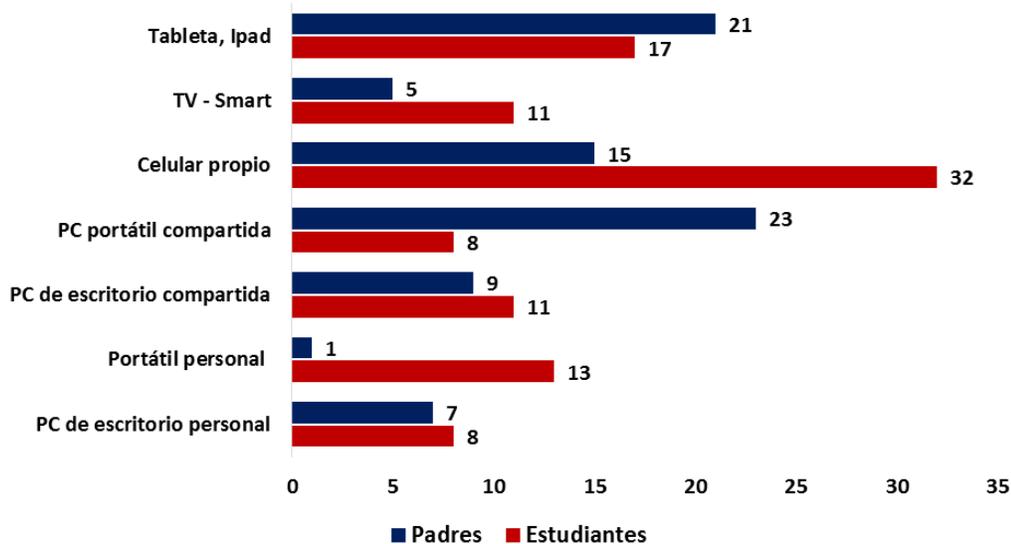
Para conocer la edad en la que por primera vez los estudiantes utilizaron Internet, se les preguntó a los adolescentes, padres, madres, docentes y directora que respondieran desde su percepción cuál fue la edad que recuerdan que los adolescentes hayan iniciado con el uso de las TIC.

Edad promedio: adolescentes utilizaron por primera vez Internet.

Respuestas:		
Estudiantes	Padres/Madres	Educadores
7 a 12 años	4 a 11 años	7 a 10 años

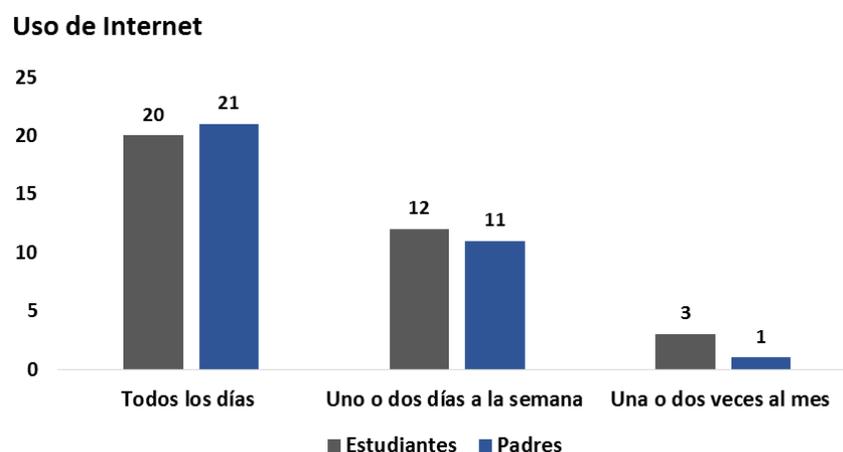
**Gráfica No.1**  
**Aparatos por los cuales acceden a Internet los adolescentes**

**Desde dónde acceden a Internet**



La gráfica muestra la tendencia del pico más alto con 32 estudiantes que afirman acceder a Internet por medio del celular propio, mientras que los padres/madres respondieron que solamente 15 adolescentes tienen uno propio. En el uso de computadora de escritorio las respuestas son homogéneas y entre 7 y 8 estudiantes utilizan desde su casa la computadora portátil. En tercer lugar los adolescentes prefieren utilizar iPads y tabletas inteligentes como medio para acceder a Internet.

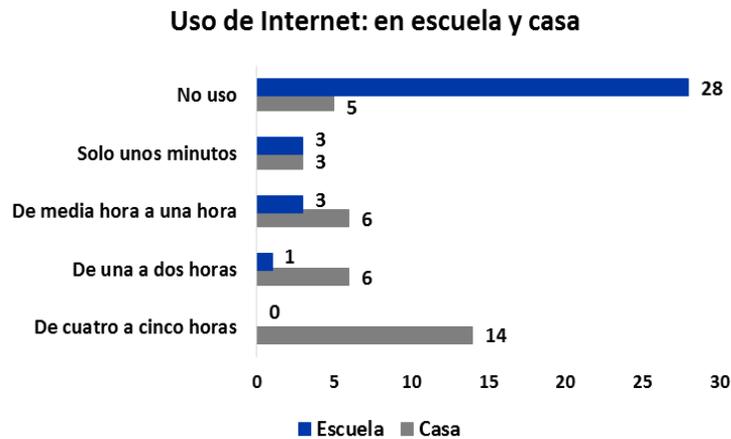
**Gráfica No.2**  
**Perspectivas adolescentes: tiempo en días en uso de Internet**



El tiempo frecuente con que utilizan el Internet los adolescentes desde su perspectiva y la de los padres/madres reflejó que la mayoría de adolescentes utilizan el Internet todos los días, coincide con la respuesta de los padres/madres, respecto al control y conocimiento en el uso de las TIC. También los padres/madres tienen conocimiento que 11 adolescentes utilizan uno o dos días a la semana, 12 adolescentes confirman que invierten de uno a dos días a la semana para ingresar a Internet, mientras un padre/madre respondió que solamente una o dos veces al mes el adolescente utiliza Internet y es equivalente a los 3 estudiantes respondieron que solamente lo utilizan una o dos veces al mes.

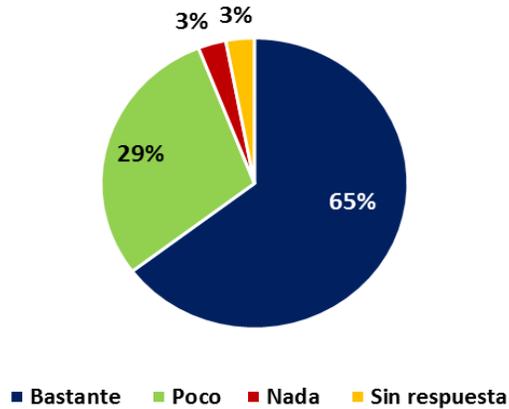
### Gráfica No. 3

#### Percepción adolescentes, tiempo en horas por uso de Internet en casa y escuela



Para determinar cuánto tiempo los estudiantes invierten en Internet dentro de la escuela, 28 estudiantes respondieron que no utilizan Internet, sin embargo 3 estudiantes sí lo usan solo unos minutos y otros 3 solamente ingresan de media hora a una hora. Aunque la mayoría de estudiantes no lo utilizan, es necesario que los docentes y directora fortalezcan la comunicación entre los estudiantes para orientarlos en el buen uso de Internet, enfocados en las ventajas y desventajas. En casa, la importancia de supervisión de padres/madres hacia los adolescentes es fundamental por la libertad al realizar actividades. Al encuestar a los estudiantes, 14 sí utilizan Internet de 4 a 5 horas, 6 estudiantes utilizan con menor frecuencia de 1 a 2 horas y 3 estudiantes invierten solo unos minutos en casa y escuela, 5 estudiantes no usan Internet dentro de su casa, esto demuestra que la supervisión de los padres/madres se debe incrementar para evitar que los adolescentes puedan adquirir hábitos sedentarios.

**Gráfica No. 4**  
**Conocimiento que tienen los padres y madres del uso que los adolescentes dan a las TIC**

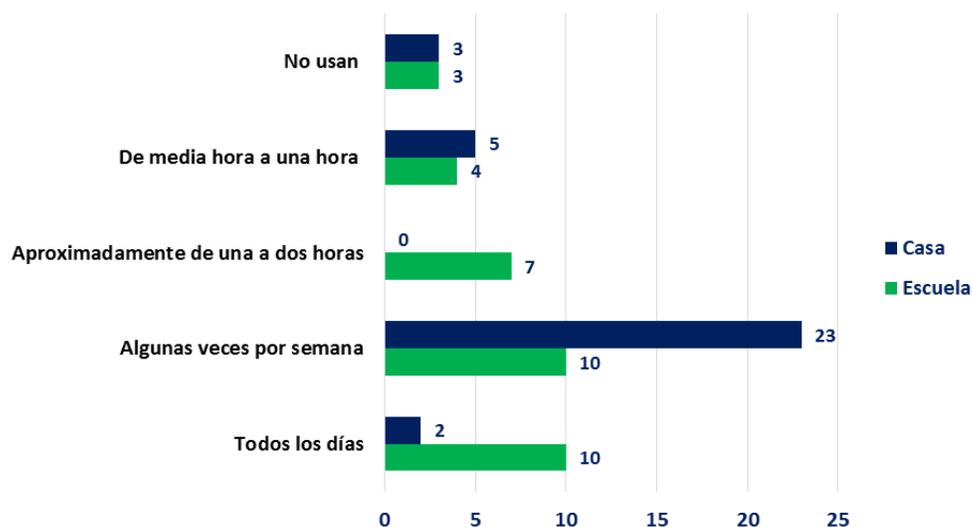


El 65 % de los padres/madres respondieron que tienen bastante conocimiento del uso que sus hijos e hijas dan a Internet, comprueba que el nivel de supervisión de padres/madres hacia los adolescentes por lo general es buena, sin embargo el 29% respondió que el nivel de conocimiento es poco, por lo que los estudiantes podrían necesitar la orientación para dar un buen uso de las TIC. El 3% de los padres/madres respondieron no saber nada de las actividades que los adolescentes realizan en Internet, por lo tanto el nivel de supervisión y comunicación entre padres/madres hacia estos adolescentes es cero, la falta de conocimiento respecto a las actividades que realizan los adolescentes en Internet crea una brecha en la identificación de situaciones que puedan vulnerar la integración y por lo tanto será difícil prevenir y orientar adecuadamente.

### Gráfica No. 5

#### Perspectiva padres/madres: tiempo en horas que utilizan los adolescentes en Internet dentro de casa y escuela

Comparativo uso de Internet: casa - escuela



Para conocer la perspectiva de los padres/madres respecto a las horas que utilizan Internet los estudiantes durante el día en casa, 23 respondieron que algunas veces por la semana utilizan Internet, sin embargo comparado con los resultados del gráfico No. 3, 14 estudiantes confirmaron que lo utilizan diariamente de cuatro a cinco horas, esto refleja la brecha en supervisión y regulación que los padres/madres deberían adoptar para conocer y determinar si el tiempo que los adolescentes consumen en Internet es el adecuado. Además, al preguntar a los padres/madres del tiempo que los estudiantes utilizan Internet dentro la escuela, 3 contestaron que no utilizan, que se asemeja a la respuesta de los estudiantes en el gráfico No. 3, en la que 5 estudiantes no utilizan Internet dentro de la escuela. Sin embargo, 10 padres/madres creen que algunas veces por semana lo utilizan dentro de la escuela, 10 creen que lo utilizan todos los días y 7 de una a dos horas, al compararlo con las repuestas de los estudiantes difiere, ya que 28 no utilizan Internet dentro de la escuela, según gráfico No. 3.

**Gráfica No. 6**  
**Perspectivas docentes, uso de Internet dentro de la escuela**

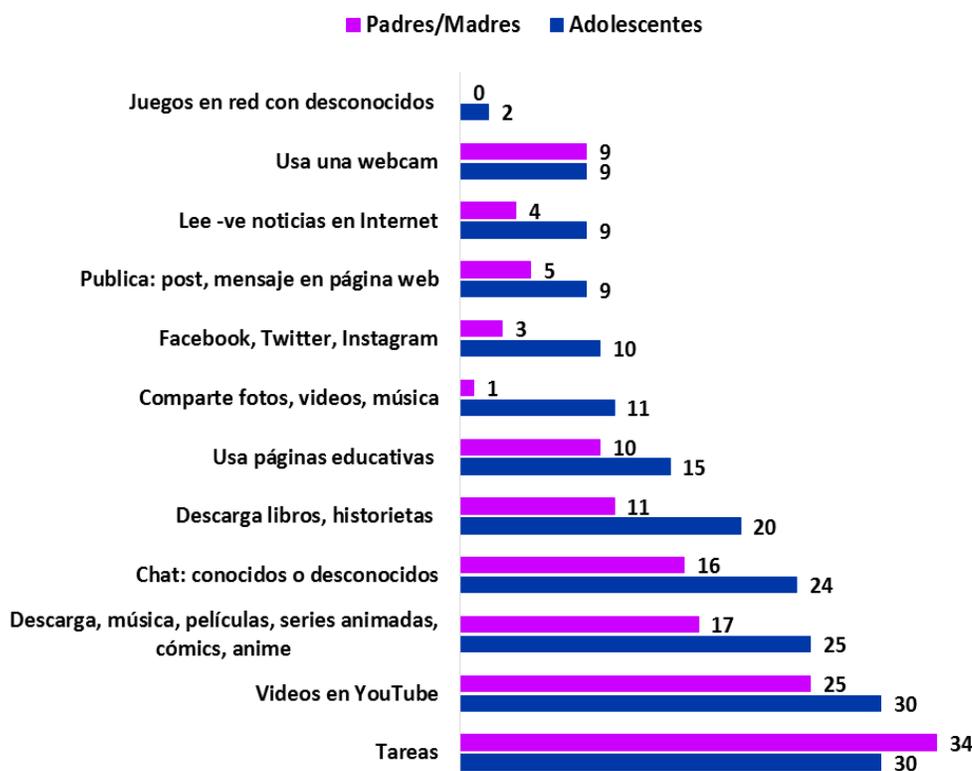
**Tiempo de uso de Internet en la Escuela**



Los 4 docentes encuestados respondieron que los estudiantes dentro de la escuela no usan Internet, lo que difiere según las respuestas de los estudiantes del gráfico No. 3, porque 7 estudiantes ingresan a Internet y lo utilizan durante unos segundos hasta dos horas dentro de la escuela. El resultado comprueba lo que la gráfica No.1 visibilizó, en la que 32 estudiantes cuentan con celular propio.

**Gráfica No. 7**

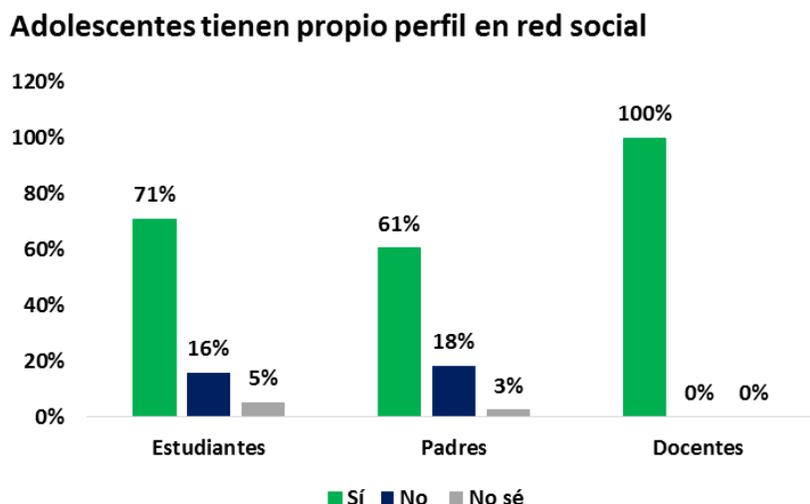
**Perspectiva adolescente y padres/madres: actividades que realizan cuando acceden a Internet**



Para conocer el tipo de actividades que realizan los adolescentes cuando usan Internet, lo que prevaleció fue la consulta para obtener información para realizar tareas escolares con 30 afirmaciones de los estudiantes, similitud con 34 padres/madres que confirmaron que las tareas es una de las principales actividades por las cuales sus hijos e hijas consultan Internet, por lo que ambas partes son coherentes. 30 estudiantes confirmaron que la segunda actividad entre las principales que realizan es la visualización de videos por medio de YouTube y coincide con 25 padres/madres que afirmaron lo mismo, 25 estudiantes afirmaron que descargan música, películas, series animadas, cómics o anime, mientras que 17 padres/madres lo confirman, la variación de respuestas es mínima. 24 estudiantes interactúan en chat con personas que conocen y no conocen cara a cara, comparado a los 16 padres/madres que sí tienen conocimiento que sus hijos e hijas realizan ese tipo de actividad. Otro de los análisis de las respuestas refiere que los estudiantes

tienen más participación en actividades tales como compartir imágenes, videos, descargar libros, historietas, ingresan a sus redes sociales como Facebook, Twitter e Instagram; los padres/madres confirman que sus hijos e hijas sí utilizan Internet para realizar estas actividades.

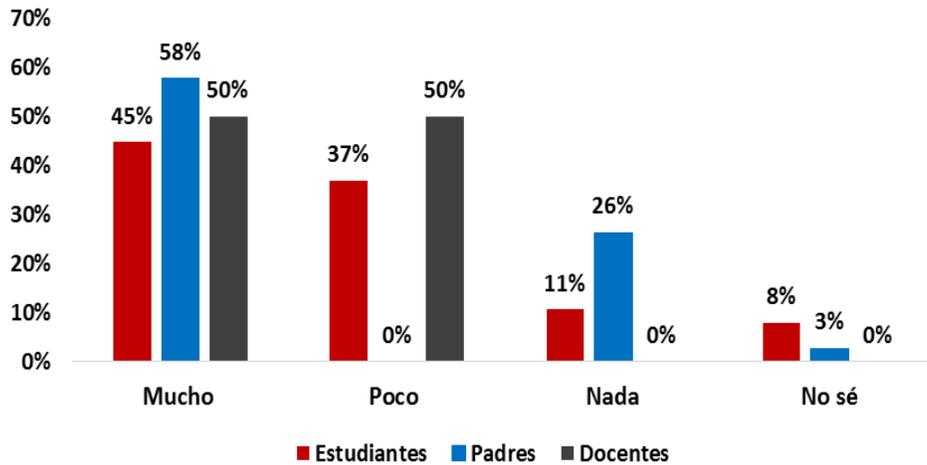
**Gráfica No. 8**  
**Perfil en red social desde la perspectiva de adolescentes, padres/madres y docentes**



El 71% de los estudiantes encuestados contestaron que tienen un perfil o usuario propio en alguna de las redes sociales por medio del uso de las Tecnologías de Información y Comunicación TIC, mientras que el 61% de padres/madres asegura que tienen redes sociales con un 10% de diferencia. El 16% de estudiantes no poseen un perfil propio y 18% de padres/madres lo confirman, mientras el 100% de docentes respondió que sí creen que los estudiantes tienen su propio perfil en alguna red social.

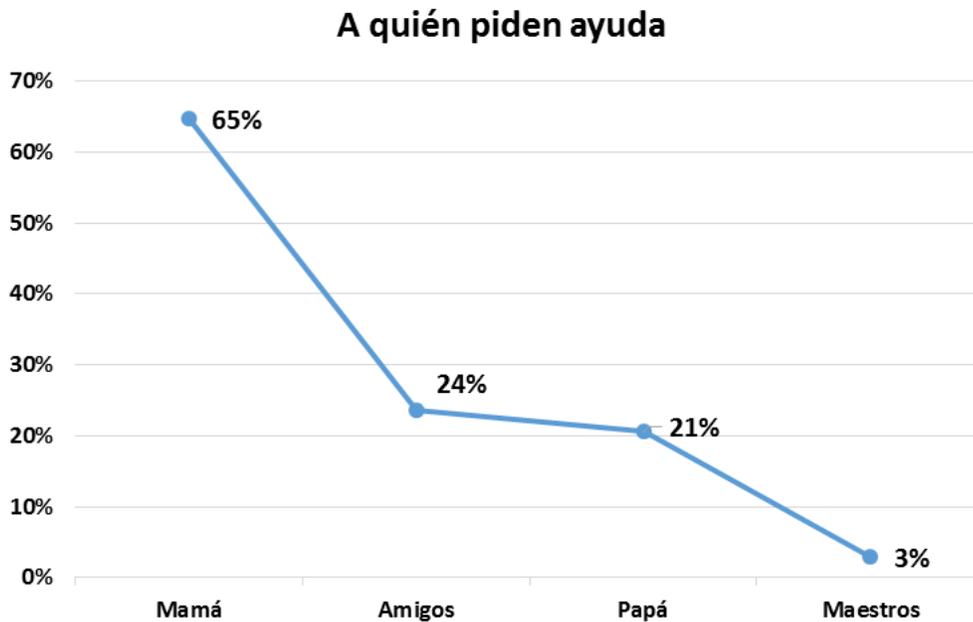
**Gráfica No. 9**  
**Perspectiva estudiantes, padres/madres y docentes sobre uso de Internet**

**Cuánto saben del uso en Internet**



Desde la perspectiva de los estudiantes encuestados, al preguntarles sobre cuánto conocen del uso de Internet, el 45% respondió que mucho, el 37% poco, el 11% nada y el 8% desconoce, comparado a los padres/madres que el 58% afirmó conocer mucho sobre Internet, el 26% nada, el 3% no sabe. Es importante mencionar que las edades de los padres y madres están en el rango de 30 a 56 años, por lo que la perspectiva intergeneracional de padres/madres, hijos e hijas, no representa una barrera en el conocimiento de las actividades, sin embargo, en gráficos No. 7 y 4, al comparar las respuestas de los estudiantes con la de sus padres/madres, ellos no tienen el control completo de las actividades que realizan los adolescentes mientras usan Internet. Los docentes afirman que el 50% conoce mucho del uso de Internet, el 50% conoce poco, resultado requiere la necesidad de implementar métodos de orientación del buen uso de las TIC.

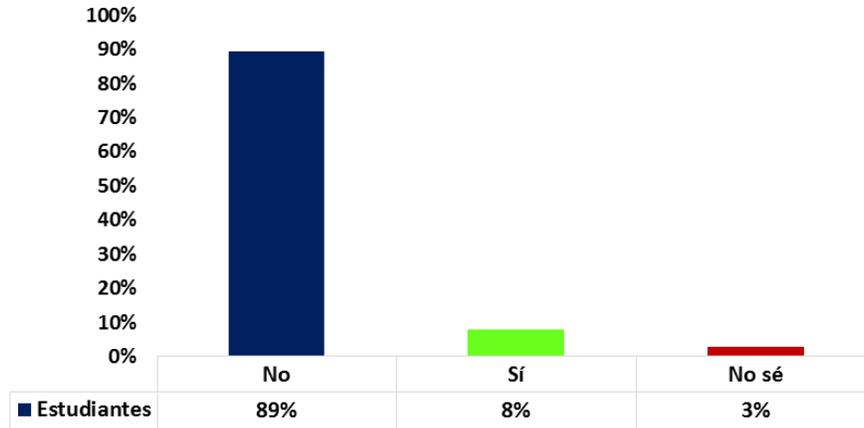
**Gráfica No. 10**  
**Adolescentes confirman a quienes piden ayuda en el uso de TIC**



La gráfica No.10 presenta el 112% como resultado total de la participación basada en la pregunta No.25 del cuestionario para adolescentes, en el cual se les solicitó elegir una o varias opciones respecto a quién piden ayuda cuando han estado en situaciones que se hayan sentido molestos o han tenido duda en uso de las TIC. El vínculo materno se refleja con el 65% de estudiantes que indicaron que solicitan ayuda a sus mamás para utilizar Internet, mientras que el 21% respondió que solicitan apoyo a sus padres, el 24% consultan con sus amigos y únicamente el 3% pregunta a docentes, resultado que indica la necesidad que los docentes generen una atmósfera de confianza basada en la educación virtual a fin de que sean los que orienten al buen uso en Internet, puedan identificar situaciones que alteren la salud del estudiante y reducir el riesgo que pueda existir.

**Gráfica No. 11**  
**Adolescentes comparten mensajes de contenido sexual en perfiles sociales**

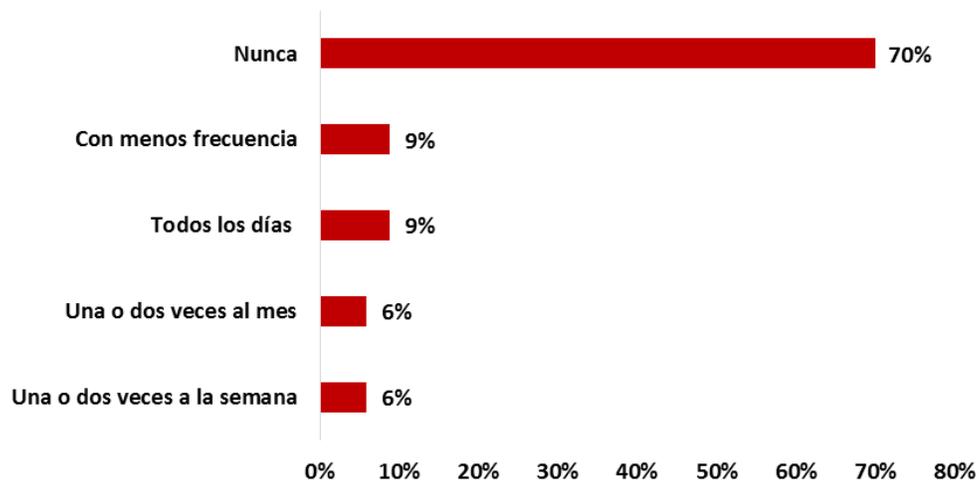
**Compartir mensaje de contenido sexual**



Compartir mensajes de contenido sexual por medio de Internet podría vulnerar la integridad de los adolescentes que pueden ser coaccionados para realizar ese tipo de actividades en redes sociales, por lo que se pretendió conocer si los estudiantes comparten imágenes, videos o texto de contenido sexual y el 89% respondió que no, mientras el 8% confirmó que sí realiza ese tipo de actividades y el 3% desconoce ese tipo de situaciones.

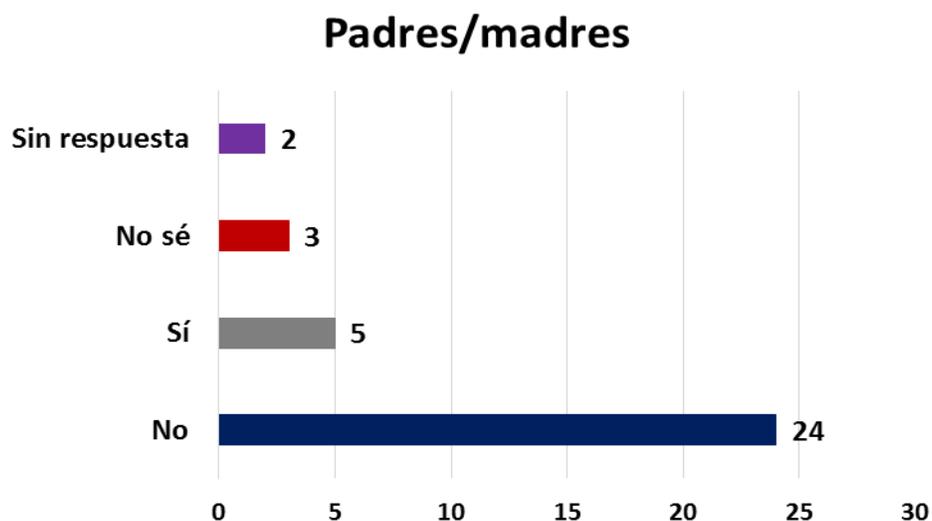
**Gráfica No. 12**  
**Adolescentes reciben mensajes de contenido sexual por medio de Internet**

**Recepción de mensajes de contenido sexual**



El 71% de los estudiantes respondieron que nunca han recibido mensajes con contenido sexual cuando utilizan Internet, 9% confirma que ha recibido con frecuencia mensajes, imágenes y videos, el 6% recibe mensajes por lo menos una o dos veces al mes, el 6% una o dos veces por semana, mientras que el 9% indica que los recibe todos los días, este último indicador visibiliza la importancia de orientar a los adolescentes para que eviten ser partícipes de este tipo de actividades, ya que puede estar en riesgo su salud física y psicológica.

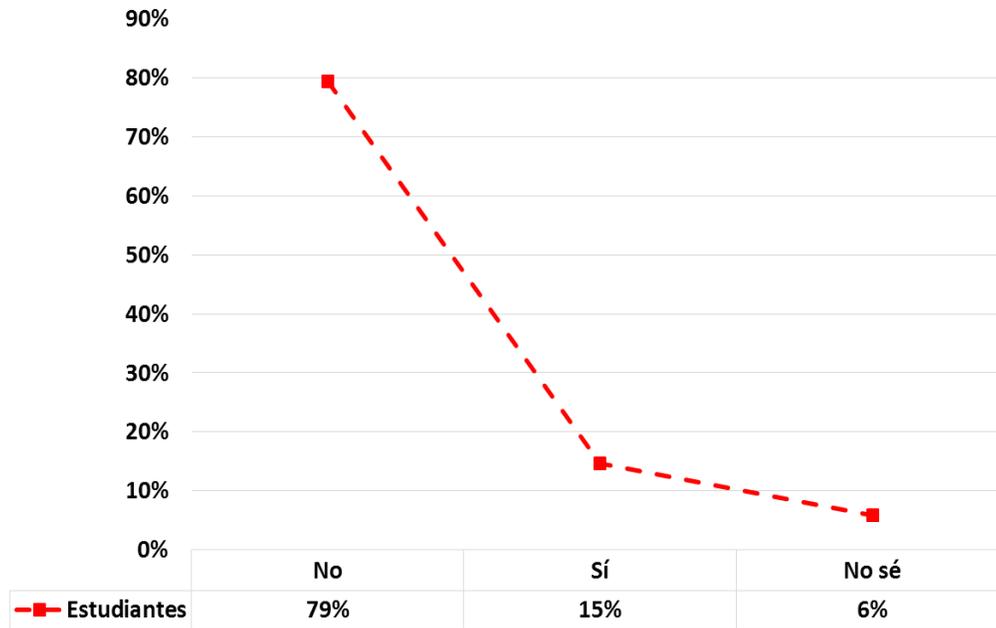
**Gráfica No. 13**  
**Percepción de padres/madres en la recepción de mensajes de contenido sexual hacia los adolescentes**



Para determinar el conocimiento que tienen los padres/madres respecto a si los adolescentes han recibido mensajes con contenido sexual durante los últimos 12 meses por medio del uso de Internet, 24 aseguraron que no, 3 no saben y 5 que afirman que en determinada ocasión sus hijos han recibido imágenes, videos o texto de tipo sexual mientras utilizaban las TIC.

**Gráfica No. 14**  
**Estudiantes aceptan a desconocidos por Internet**

**Conocer personas por Internet**

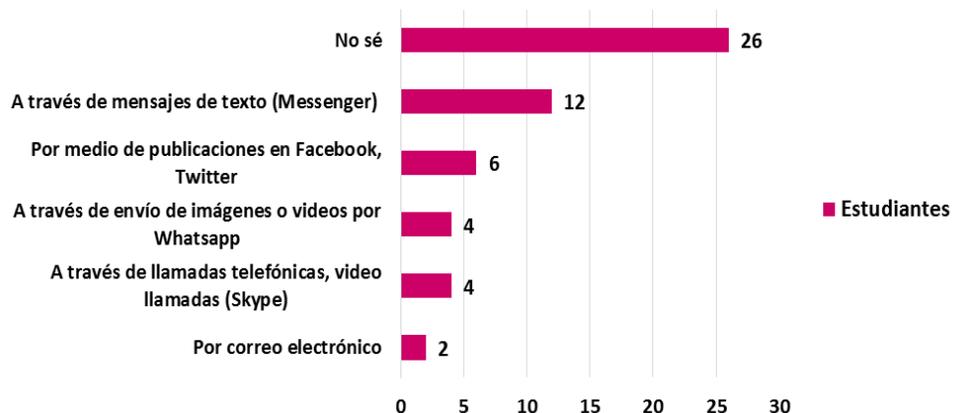


Para ampliar el panorama de cómo los estudiantes identifican los riesgos a los que se exponen al conocer o contactar a personas que no conocen cara a cara, el 79% de estudiantes respondió que no aceptarían conocer a una persona que no hayan visto antes, sin embargo el 15% sí aceptaría o ha aceptado en alguna de sus redes sociales, el 6% no sabe si lo haría; las dos cifras últimas advierten que los adolescentes se exponen a peligros que pueden atentar con su integridad y la de su familia al contactar a personas de quienes desconocen su identidad.

### Gráfica No. 15

#### Medios por los cuales los adolescentes se sintieron mal

##### Medio por el cual se sintieron mal

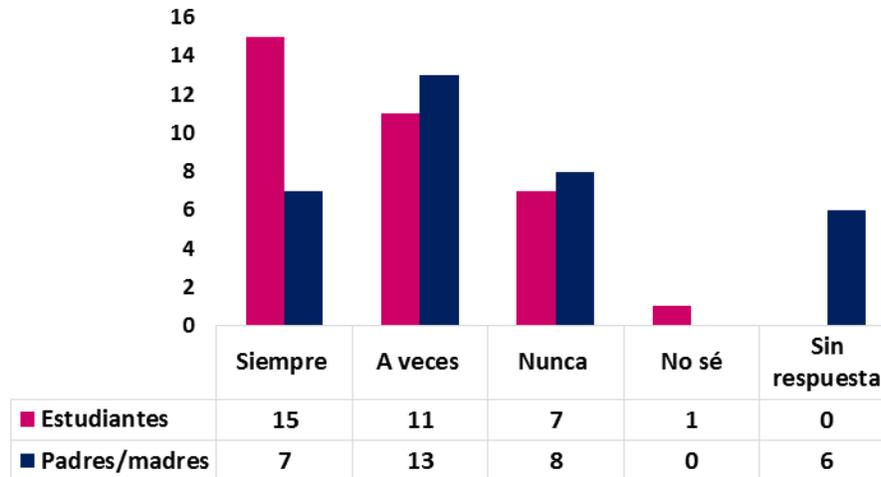


Para determinar los medios por los cuales los adolescentes recibieron mensajes que contenían información que los hicieron sentir mal, 26 adolescentes no saben, 12 confirmaron que Messenger es el medio por el cual reciben información ofensiva, 6 por medio de publicaciones que reciben en Facebook y Twitter, 4 por video o imágenes en Whatsapp, 4 a través de llamadas telefónicas o Skype y 2 por correo electrónico, las cifras anteriores confirman que 28 estudiantes han recibido, por alguno de los medios descritos en la gráfica No.15, mensajes que los han ofendido y se han sentido mal.

**Gráfica No.16**

**Perspectiva de padres/madres y adolescentes por autorización en el uso de Internet**

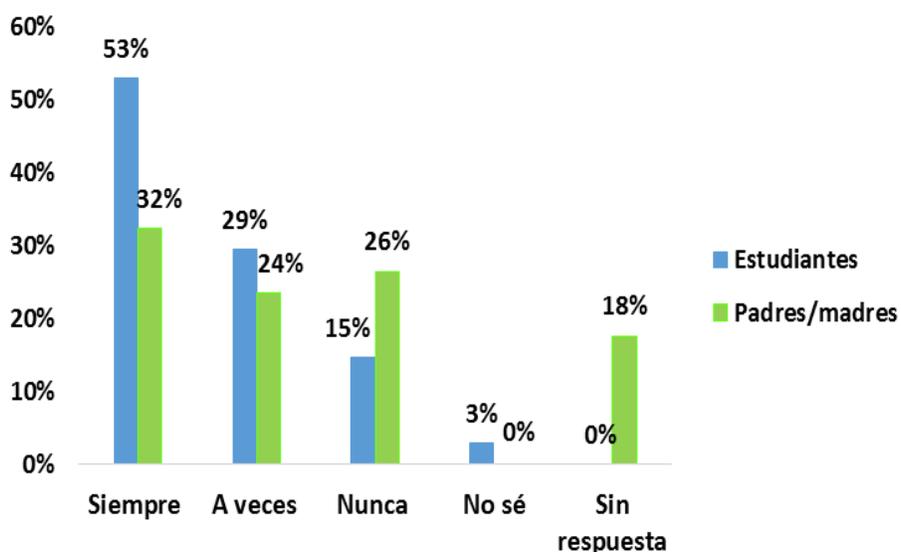
**Autorización para el uso de Internet**



Para conocer si los padres/madres conceden permiso a los adolescentes para que utilicen las TIC sin su supervisión, 15 estudiantes confirmaron que sí tienen la autorización de sus padres/madres para utilizar Internet sin la presencia tutelar, resultado que difiere con la respuesta de padres/madres, que informan que solamente 7 autorizan que los adolescentes lo utilicen sin supervisión adecuada. Además, 11 estudiantes confirman que a veces se les permite el uso, que concuerda con los 13 padres/madres que lo confirman. Sin embargo, 7 estudiantes afirman que nunca lo utilizan sin la previa autorización tutelar y 8 padres/madres responden de la misma manera, 1 estudiante no sabe y hay ausencia de respuesta de 6 padres/madres.

**Gráfica No. 17**

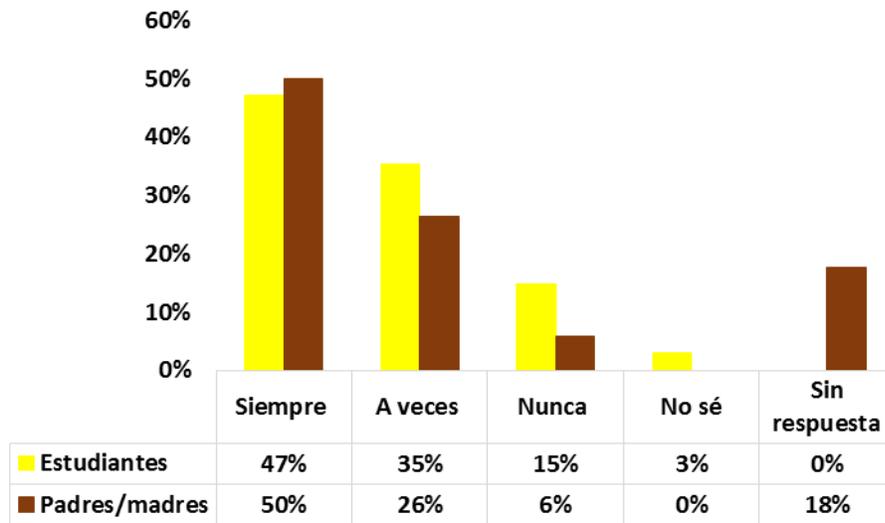
**Perspectiva de padres/madres y adolescentes respecto a la autorización del uso de redes sociales**



Para reflejar los hallazgos respecto a la autorización de los padres/madres para que los adolescentes utilicen redes sociales como Facebook, Instagram, Twitter, Google, el 53% de los adolescentes dijeron que siempre tienen autorización, al comparar las respuestas de los padres/madres solamente el 32% lo confirmó, por lo que sí existe una brecha, el 29% de adolescentes contestaron que a veces tienen autorización y los padres/madres el 24%, el 15% de los adolescentes contestaron que no les dan permiso para tener redes sociales y el 26% de padres/madres lo confirmó, el 3% de los adolescentes no saben, y sin respuesta con el 18% de padres/madres.

**Gráfica No. 18**

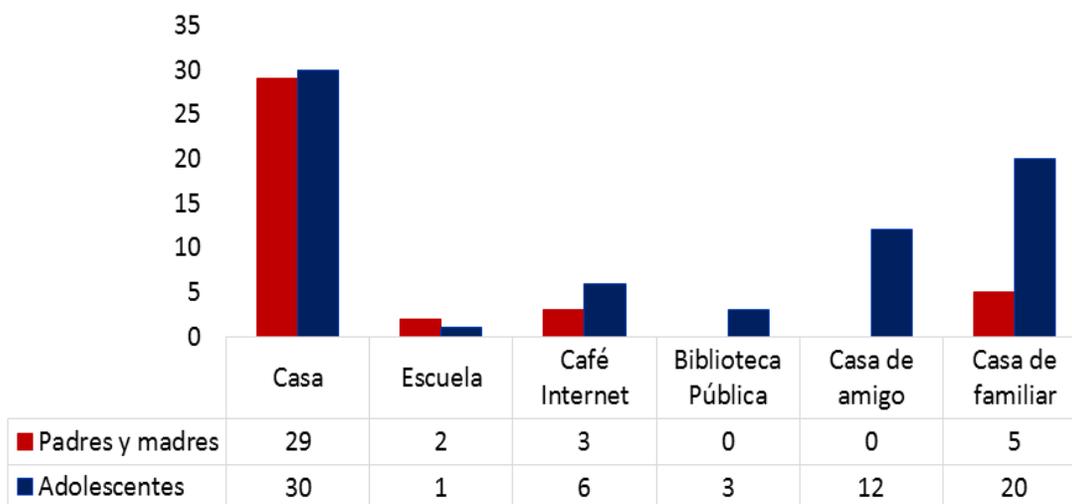
**Percepción padres/madres de las actividades que realizan en Internet los adolescentes**



La comunicación de padres/madres hacia los adolescentes respecto a las actividades que realizan en Internet varía según las respuestas de los adolescentes, ya que el 47% confirmó que siempre se comunican respecto al tema y el 50% de padres/madres lo confirman, es decir que no existe mayor diferencia entre ambos resultados. Sin embargo, al comparar las respuestas, el 35% de adolescentes afirma que a veces hay comunicación tutelar mientras que los padres/madres confirman que solamente el 26% por lo que la supervisión hacia los adolescentes no es habitual, 15% confirmó que nunca han hablado con sus padres/madres de lo que hacen en Internet, lo que difiere de la respuesta de ellos con el 6%, lo que indica que existe una brecha comunicativa y supervisada de los padres/madres hacia los adolescentes, el 18% de padres nuevamente prefirió no responder.

**Gráfica No. 19**  
**Perspectiva de padres/madres respecto al lugar en que utilizan Internet los adolescentes**

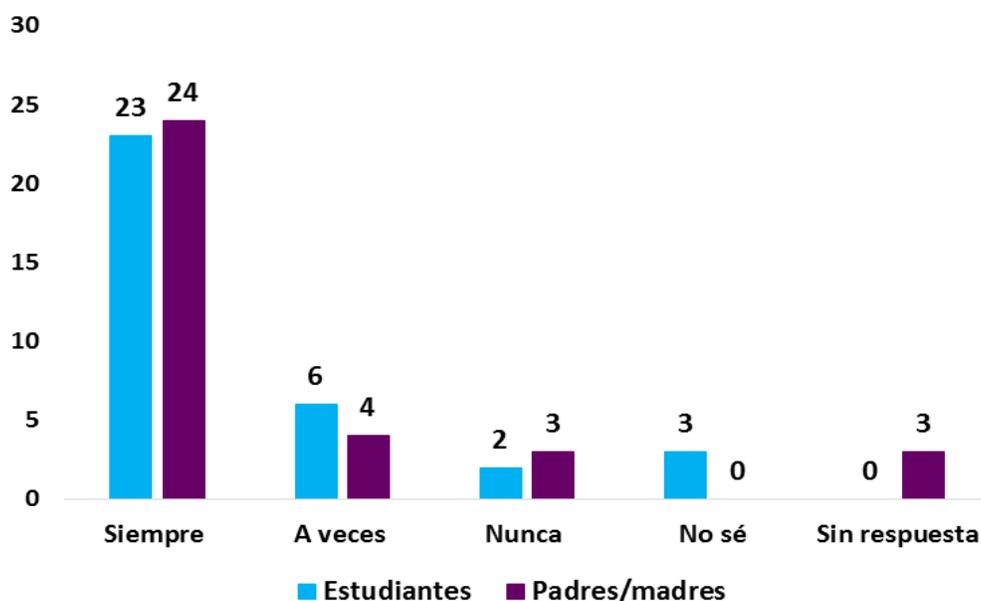
**Lugar de acceso a Internet**



Para determinar el conocimiento que tienen los padres/madres respecto al lugar que los adolescentes utilizan frecuentemente para ingresar a Internet, 29 respondieron que en casa y los adolescentes lo confirman con 30 afirmaciones, sin embargo, 20 adolescentes afirman que acceden a Internet mientras están en la casa de algún familiar, contrario a lo que creen los padres/madres ya que solamente 5 afirmaron que los adolescentes utilizan Internet mientras están en casa de algún familiar, es decir que aún les falta conocimiento respecto a las actividades que los adolescentes realizan fuera de casa. 12 estudiantes respondieron que lo utilizan en casa de amigos, lo que difiere con las respuestas de los padres/madres ya que ninguno tiene conocimiento que lo utilizan con amistades. 6 de los adolescentes visitan un café Internet mientras que solamente 3 padres/madres lo confirman. Y efectivamente las respuestas de padres/madres concuerdan con la de los estudiantes en que casi no utilizan Internet dentro de la escuela.

**Gráfica No. 20**

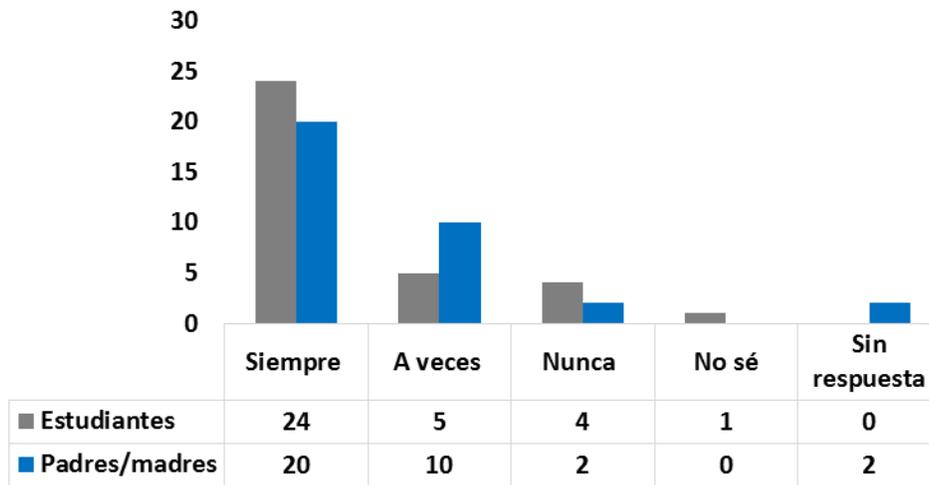
**Perspectiva de padres/madres por la orientación hacia los adolescentes respecto a Internet**



24 padres/madres aseguraron que siempre conversan y explican a sus hijos e hijas del por qué es importante el buen uso de Internet, en el cual pueden existir páginas malas o buenas, comparando las respuestas, 23 adolescentes confirmaron que siempre les explican, 6 dice que a veces y 2 informan que nunca les han explicado. Aunque existe una similitud en los porcentajes de a veces y nunca en la comparativa de ambas percepciones; 4 de los padres/madres responden que a veces y 3 nunca explican a sus hijos del buen uso de Internet, es decir que los padres/madres saben que no han brindado orientación para que los adolescentes identifiquen qué tipo de sitios en Internet serán de beneficio y otros de desventaja, existe la ausencia de 3 respuestas de padres/madres.

**Gráfica No.21**

**Perspectiva de adolescentes, padres/madres en la enseñanza en el buen uso de Internet**



24 de los adolescentes encuestados afirmó que los padres/madres siempre les aconsejan sobre cómo utilizar Internet de una manera segura, los adolescentes sí han percibido que los apoyan en la orientación, 20 padres/madres confirman el dato, 5 estudiantes y 10 padres/madres confirman que a veces reciben y dan orientación, 2 padres/madres respondieron que nunca orientan a sus hijos e hijas, 4 adolescentes respondieron que nunca han recibido orientación tutelar, adicional 1 adolescente no sabe si les han orientado y 2 padres/madres omitieron su respuesta.

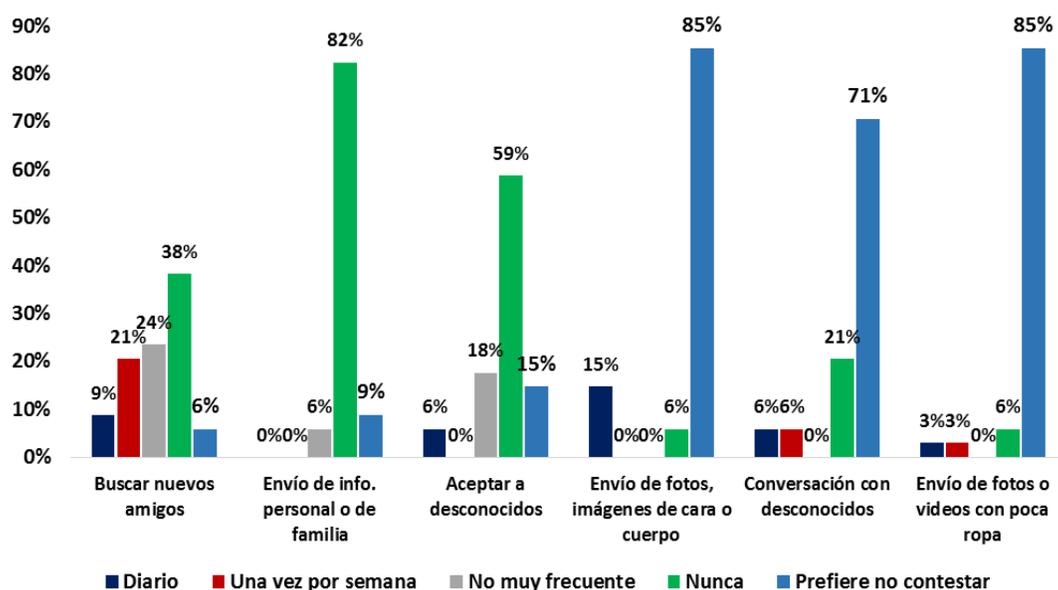
**Tabla No. 2**  
**Perspectiva docente: supervisión dentro de la escuela**

Se encuestó a 3 docentes y directora del centro educativo, sin embargo en la tabla No.2 no fueron completadas todas las preguntas, por lo que se visibiliza la necesidad que los docentes y directora puedan supervisar, orientar y regular el buen uso de Internet con la adaptación de métodos que aporten al aprendizaje y desarrollo de los estudiantes.

No.	Situaciones	Siempre	A menudo	A veces	Nunca
1	Autoriza al estudiante para que utilice Internet sin que haya supervisión dentro de la escuela			1	2
2	Autoriza al estudiante para que utilice sus cuentas de redes sociales (Facebook, Instagram, Twitter) cuando están dentro de la escuela				3
3	Enseña cómo deben encontrar sitios educativos		1	2	
4	Aconseja sobre lo que se debe hacer en Internet		2		1
5	Supervisa mientras usan Internet (solo mira lo que hacen pero no participa)			1	1
6	Ayuda cuando tienen dificultad para encontrar algo en Internet			1	1
7	Explica por qué algunas páginas web son buenas o malas		3		
8	Aconseja sobre cómo usar Internet de forma segura		3		
9	Sugiere maneras de comportamiento hacia otras personas en la red		1	1	
10	Conversa con los estudiantes sobre lo que deben hacer si algo en Internet les disgusta, molesta o lastima		2	1	
		0	12	7	8

**Gráfica No.22**  
**Percepción de adolescentes en conocer a personas por medio de Internet**

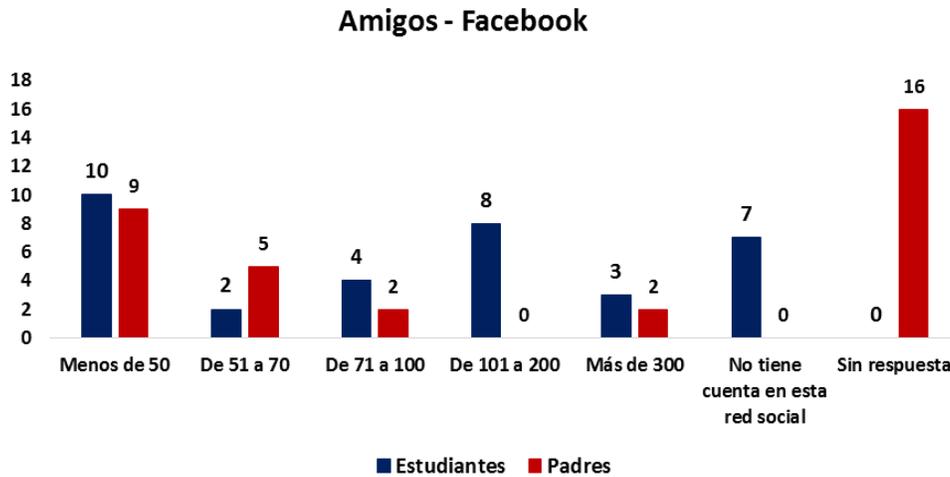
**Contacto con desconocidos**



Para visibilizar el riesgo a los que se exponen los adolescentes al enviar información personal y de su familia a personas que no conocen cara a cara y que hayan tenido contacto por medio del uso de Internet, el 38% contestó que nunca ha buscado nuevos amigos por medio de Internet, mientras que el 24% no muy frecuentemente lo hace, el 21% una vez por semana, el 6% prefirió no responder y el 9% confirmó que sí buscan nuevos amigos por medio de redes sociales. El 82%

nunca ha enviado información personal o de su familia, el 9% prefirió no responder y el 6% respondió que no muy frecuente comparte información personal o familiar. El 59% de estudiantes nunca ha aceptado a desconocidos, el 18% no muy frecuentemente, el 15% prefirió no responder y el 6% diariamente acepta a desconocidos en alguna de sus redes sociales. Para determinar el conocimiento de los adolescentes de lo perjudicial que puede llegar a ser el compartir fotos e imágenes de su rostro o de su cuerpo sin las precauciones, el 85% prefirió no contestar si ha enviado fotos de cara o de cuerpo, el 15% confirma que diariamente sí comparte y el 65% nunca. El 71% de estudiantes prefiere no responder si ha conversado con desconocidos, el 21% nunca, 6% diariamente y el 6% por lo menos una vez por semana conversa con desconocidos. El 85% prefirió no responder si ha enviado fotos o videos con poca ropa, el 6% nunca ha enviado información íntima, el 3% una vez por semana y el 3% lo hace diariamente, por lo que es necesario recalcar que los padres/madres deben orientar a sus hijos e hijas para evitar que ese tipo de actividades les remitan a situaciones que vulneren su integridad. Aunque los picos demuestran que la mayoría de adolescentes tienen conocimiento del riesgo al que pueden estar expuestos al contactar a desconocidos, existe un porcentaje que necesariamente se debe orientar para que les permita dejar estas prácticas, debido a que el 9% de adolescentes confirmó que diariamente busca nuevos amigos en alguna red social, el 6% diariamente aceptaría a desconocidos, el 6% conversa con desconocidos, el 3% envía fotos o videos con poca ropa a desconocidos. La gráfica refleja 3 picos de los cuales los adolescentes prefirieron no contestar y connota alerta para prevención, ya que los temas pueden que les causen incomodidad y deciden no platicar o compartir información de ese tipo.

**Gráfica No.23**  
**Cuántos amigos tienen los adolescentes en Facebook**



Para determinar cuántos amigos tienen los adolescentes agregados en Facebook, 10 estudiantes respondieron tener por lo menos 50 contactos y 9 padres/madres lo confirman, 2 adolescentes tienen de 51 a 70, dato que varía con la de los padres/madres ya que 5 lo afirman, 4 adolescentes tienen de 71 a 100 amigos/amigas, 2 padres/madres responden los mismo, 8 estudiantes tienen entre 101 a 200 amigos, 3 adolescentes tienen más de 300 amigos, mientras que solo 2 padres/madres lo reiteran, 7 estudiantes no tienen cuenta en Facebook. El pico más alto con 16 padres/madres que no respondieron a la pregunta. Al relacionar los resultados de la gráfica No. 22, se evidenció que los adolescentes no buscan nuevos amigos en Facebook.

**Tabla No. 3**  
**Controles parentales, padres y madres**

Percepción padres/madres

No.	Preguntas	Sí	No	No sé	Sin respuesta	Total respuestas
1	Bloqueo en computadora, teléfono celular, Tablet, iPad, bloqueo de páginas en Internet.	12	15	4	3	34
2	Registro de autoguardado de actividades en Internet.	8	19	3	4	34
3	Conocimiento de tiempo utilizado en Internet.	8	19	3	4	34
4	Protección de virus instalada en aparatos en los que acceden a Internet.	13	14	2	5	34
<b>Promedio</b>		<b>10</b>	<b>17</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>34</b>

Al analizar los datos de la tabla No.3 de opción con respuesta múltiple, respecto a los controles parentales que utilizan como seguridad para los adolescentes, las respuestas afirmativas con promedio del 10, respecto a los controles que existen instalados para el bloqueo de páginas web, que no les permiten la visualización o realizar algún tipo de actividad, mientras están conectados a Internet por medio de la computadora de escritorio, iPad, teléfono celular, el promedio de 17 respuestas negativas de padres/madres que no tienen ningún control de los que se les presentó. En la tabla No. 4 se realizó la comparación desde la percepción de los adolescentes respecto a las respuestas de los padres y madres.

**Tabla No. 4**  
**Controles parentales, percepción adolescentes**

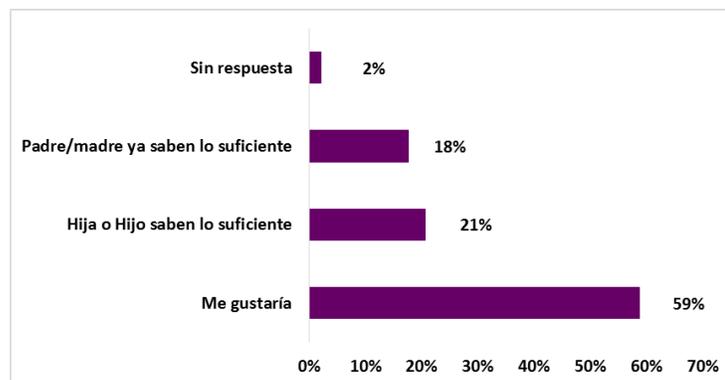
Percepción adolescentes

No.	Preguntas	Sí	No	No sé	Total respuestas
1	Bloqueo en computadora, teléfono celular, Tablet, iPad, bloqueo de páginas en Internet.	15	15	4	34
2	Registro de autoguardado de actividades en Internet.	20	10	4	34
3	Conocimiento de tiempo utilizado en Internet.	18	11	5	34
4	Protección de virus instalada en aparatos en los que acceden a Internet.	19	11	4	34
<b>Promedio</b>		<b>18</b>	<b>12</b>	<b>4</b>	<b>34</b>

Para conocer el tipo de controles parentales que podrían aplicar los padres/madres en la supervisión y regulación en el uso que los adolescentes dan a

Internet, se les presentó cuatro tipos de controles para que los estudiantes respondieran según su percepción. Con el promedio de 18 estudiantes afirmó tener algún bloqueo, registro de actividad y tiempo así como sistema de antivirus, lo que difiere respecto la tabla No.3, en la que se les planteó la misma pregunta a los padres y madres y solamente el promedio fue de 10 afirmaciones que tienen algún tipo de control. Esto plantea la brecha por el desconocimiento de los controles parentales que pueden aplicar en las diferentes situaciones para prevenir o identificar situaciones que vulneren la integridad de los adolescentes. Además, el promedio de 12 estudiantes respondieron que no tienen ningún tipo de control parental y el promedio de 4 adolescentes no saben si cuentan con ese tipo de programas.

**Gráfica No.24**  
**Padres/madres elijen tipo de orientación respecto al uso de las TIC**



Al preguntarle a los padres/madres el tipo de orientación que elegirían respecto al uso de las TIC, el 59% respondió que les gustaría tener más información sobre el tema. El 21% respondió que no es necesario, ya que creen que los adolescentes saben usar adecuadamente Internet, el 18% respondió saber lo suficiente y que les están brindando la orientación adecuada a su hijo e hija. El 2% no respondió.

## V. Discusión de resultados

La orientación, comunicación y supervisión, es parte fundamental que deben adquirir los padres, madres y docentes, esto logrará establecer buenas relaciones con los adolescentes; con la guía adecuada, los adolescentes lograrán identificar situaciones que vulneren su integridad y por lo tanto cuidarse de riesgos a los que estén expuestos (Soto, 2005). Los resultados del estudio respecto a la percepción del conocimiento del buen uso de Internet, dirigido a padres, madres, docentes y adolescentes que se realizó en la Escuela No.25 de Septiembre.

El análisis de resultados evidenció la brecha respecto a la pregunta de encuesta que solicitó identificar el aparato que utilizan los adolescentes para ingresar a Internet, de los cuales 32 estudiantes afirmaron utilizar el celular, por otro lado los padres respondieron que solamente 15 estudiantes utilizan el celular. Además, 23 padres/madres respondieron que la computadora de escritorio y computadora portátil es el segundo aparato utilizado por los adolescentes, sin embargo solamente 8 estudiantes respondieron que utilizan ese medio. Según Encinas, Requesens & Helguera (2006) indican que actualmente los teléfonos móviles han evolucionado desde los años 80 debido a su fuerte demanda como herramienta de comunicación que acorta distancia y tiempo para informar, comunicar, intercambiar, además de ser un medio fácil de trasladar de un lugar a otro y por ser multifuncionales, tipificados como teléfonos inteligentes, por lo que la demanda incrementa en adolescentes. Esto se comprueba en la gráfica No. 1, en la que el aparato más utilizado por los estudiantes para acceder a Internet es el celular móvil. Este hallazgo requiere la atención de los padres, madres y docentes, ya que por ser un medio fácil de obtener y de llevar, conlleva una estricta supervisión de la información a la que están expuestos en cualquier lugar al que accedan a Internet.

Respecto a la pregunta dirigida a las horas que los adolescentes utilizan Internet, 20 estudiantes respondieron que todos los días usaban Internet y los padres y madres confirmaron que 21 de sus hijos e hijas utilizaban todos los días Internet y que el principal motivo es obtener información para realizar las tareas escolares.

Demuestra que los padres y madres desde su percepción, tienen medido las horas que los adolescentes usan Internet y del principal motivo por el que lo utilizan. Para relacionar los resultados de la investigación realizada con el estudio de Pavón (2015) en el que concluyó en los resultados obtenidos de su tesis, no existió relación estadísticamente significativa entre el tiempo que los estudiantes dedican a las redes sociales y su rendimiento académico, es decir, a los estudiantes encuestados no les afectó el tiempo invertido en Internet según el rendimiento académico. Sin embargo, se recomienda que padres y madres estén en alerta y en supervisión de los adolescentes para evitar que el utilizar Internet afecte el rendimiento académico y repercuta en la salud.

Dato relevante respecto al tiempo en días que invierten los adolescentes en el uso de las TIC, concuerda con las 21 respuestas de estudiantes y 21 de padres/madres al afirmar que lo utilizan diariamente, 12 adolescentes lo utilizan una o dos días a la semana y con diferencia de 1, los padres/madres confirmar que 11 hijos e hijas lo utilizan, por lo que visibiliza que existe supervisión tutelar respecto al tiempo en días, según la gráfica No. 2, sin embargo, para sistematizar los resultados, la gráfica No. 1, la supervisión tutelar conoce únicamente el tiempo en días invertido pero no el medio por la que se conectan a una conexión de Internet, brecha que debe ser disminuida para equilibrar la regulación y supervisión de los padres/madres hacia sus hijos e hijas.

Para conocer cuántos días a la semana frecuentemente los adolescentes utilizan Internet, se les preguntó a los padres/madres desde su perspectiva e informaron que todos los días lo utilizan, respuestas que concuerdan con la de los adolescentes que confirman que diariamente invierten tiempo en Internet según la gráfica No.5. Es decir, el control sí es regulado debido a que 12 estudiantes respondieron que una o dos veces a la semana utilizan Internet y 11 padres/madres lo confirman. Para determinar el tiempo en horas que los estudiantes utilizan Internet dentro de la escuela, según la gráfica No.3, 28 adolescentes confirmaron que no lo utilizan y según los resultados en la gráfica No.5, los padres/madres confirman que 10 de sus

hijos e hijas sí lo utilizan algunas veces por semana y hasta diariamente utilizan Internet en la escuela, por lo que muestra una brecha entre la supervisión tutelar. Si los estudiantes no acceden a Internet cuando están dentro de la escuela, mientras los padres/madres afirman lo contrario, es necesario orientar a los adolescentes para el buen uso de Internet y de mantener comunicación efectiva entre adolescentes y la tutela para comprobar del tiempo invertido en Internet. Para Cabero (2004), cualquier medio didáctico de tendencia comunicativa e informativa es fundamental para la formación de los adolescentes, beneficia y crea un amplio conocimiento y manejo seguro de las tecnologías de la información, por lo que los docentes podrían plantear nuevos métodos de aprendizaje para aprovechar el mejoramiento de procesos y utilidad en la educación por medio del uso de las Tecnologías de Información y Comunicación, creando un panorama de confianza e incluir la participación de los padres y madres para reforzar el aprendizaje del adolescente.

Los padres/madres y docentes son los principales en promover el cuidado, protección, prevención e identificación de riesgos en el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación. El 65% de padres y madres encuestados respondieron que saben bastante del uso que sus hijos e hijas hacen en Internet, solamente el 3% respondió no saber nada relacionado al tema. Además, para comparar los resultados, se estableció que 24 estudiantes utilizan Internet para obtener información referente a trabajos escolares, solo 9 estudiantes respondieron que entran a un chat para conversar con conocidos o desconocidos según la gráfica número 7, resultados que mostraron la irregularidad y falta de planteo de beneficios por parte de los padres/madres y docentes hacia los adolescentes para utilizar adecuadamente las redes sociales al acceder a Internet, ya que con el avance tecnológico, la inclusión de nuevas formas para delinquir se ha ido transformando en reducción de tiempo y espacio, y con esto han encontrado maneras de lograr violentar los derechos humanos, entonces se crea la necesidad de hacer conciencia en la sociedad de los riesgos por falta de conocimiento y orientación hacia la niñez y en la humanidad en general (López, 2011).

La gráfica número 7, reflejó que el 79% de los adolescentes no reciben ni envían mensajes con contenido sexual, sin embargo el 18% respondió que sí sucede con menos frecuencia, además el 34% de adolescentes respondió que no acepta a desconocidos en sus redes sociales, pero el 7% sí acepta a contactos que no ha visto cara a cara; por lo tanto, los riesgos que pueden enfrentar los adolescentes al utilizar las redes sociales sin la supervisión de los padres/madres o educadores, hará más difícil el aprovechamiento efectivo en el uso de Internet y estarán más expuestos a peligros cibernéticos que puedan llegar a materializarse. Desde otra perspectiva, según CEPAL (2014), en Guatemala el 17% declaró no asistir a cibercafés porque no cuentan con la autorización de sus padres y madres, los adolescentes encuestados respondieron que no van porque les parece riesgoso, esto indica que los adolescentes en su mayoría tienen información respecto al riesgo al que pueden estar expuestos al acceder a Internet sin supervisión y autorización de sus padres/madres.

34 padres/madres respondieron que las actividades que realizan los estudiantes cuando usan Internet es la búsqueda de información para trabajos escolares, 25 afirmaron que por lo general sus hijos e hijas ven videos en YouTube, 17 contestaron que los adolescentes descargan música, 16 afirmaron que consultan sus cuentas en Facebook, Twitter e Instagram. Al comparar, los estudiantes respondieron que 34 utilizan Internet para obtener información para tareas escolares, lo que demuestra que no existe una brecha entre la respuesta de los padres/madres, 28 de ellos ven videos y 26 consultan sus cuentas en redes sociales. Los padres, madres y docentes deberán conocer qué uso le dan los estudiantes cuando ingresan a Internet, debido a que se podría identificar un buen uso o un abuso, por lo que es necesario determinar por qué los adolescentes usan las TIC, para identificar una mejor gestión para la regulación y supervisión (Castro, et al 2014).

El 71% de los estudiantes encuestados contestaron que tienen perfil propio en Facebook, Instagram y Twitter, según los resultados de gráfica No.8, el 61% de los padres/madres confirmaron que los adolescentes sí tienen perfiles propios, mientras que el 100% de docentes respondió lo mismo. Si la mayoría de estudiantes confirmó

tener perfil propio, es importante mencionar por qué medio acceden, por lo que se relaciona los resultados de la gráfica No. 1 que visibilizó que 32 estudiantes utilizan el celular, en segundo lugar con 17 estudiantes que confirman el uso de iPads y tabletas inteligentes y en tercer lugar con 13 afirmaciones en utilizar computadora portátil como medio para usar las Tecnologías de la Información y Comunicación. Para GECCA (2016), es importante segmentar los hallazgos de la investigación con el objetivo de identificar el fácil acceso a la conectividad en Internet que los estudiantes realizan por medio de cualquier dispositivo según espacio y tiempo.

Con este estudio, otro de los aspectos en los cuales se trató de enfatizar fue respecto al conocimiento o desconocimiento desde la percepción de los adolescentes, padres, madres y docentes respecto a los riesgos a los que se exponen los adolescentes en el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación. Los padres/madres afirmaron que el 47% de adolescentes conversan con desconocidos por medio del chat, el 50% descarga música, películas, y el 100% afirma que sus hijos e hijas utilizan Internet para obtener información para tareas escolares. Al preguntar a los estudiantes si buscan a nuevos amigos en alguna red social, el 37% respondió que nunca, el 58% respondió que nunca acepta desconocidos en sus perfiles de redes sociales, el 84% indicó que nunca envía fotos ni videos con poca ropa, lo que refleja que los picos de los resultados se basan en que la mayoría de los adolescentes conocen de los riesgos al aceptar a personas que no conocen cara a cara. Sin embargo, existe un porcentaje del 11% que sí busca amistad con desconocidos en redes sociales, un 8% de adolescentes acepta a desconocidos y entabla una conversación con ellos. GECCA (2016), en su informe mostró los riesgos a los que los adolescentes están expuestos, en especial la pornografía infantil que fue enfocada a niñas, niños y adolescentes en el uso de las nuevas Tecnologías de Información y Comunicación (TIC). Concluyeron que la mitad de su muestra, siendo niños, niñas y adolescentes que tenían acceso a Internet y redes sociales en Guatemala, está en manifiesta vulnerabilidad frente a los delitos cibernéticos, por lo que recomiendan que se inicie un proceso de capacitación sobre el uso adecuado de

las TIC, con enfoque preventivo e identificación de riesgos respecto a los crímenes cibernéticos.

Con el enfoque de prevención para que los adolescentes no se sean expuestos en situaciones que dañen su integridad física, psicológica y psicosocial, se pretende tener la percepción de los padres, adolescentes y maestros respecto el conocimiento y desconocimiento del uso que los adolescentes hacen en Internet. Los resultados se reflejan en la gráfica número 9, el 58% de padres/madres respondieron que saben mucho sobre lo que hacen sus hijos e hijas cuando ingresan a Internet, mientras el 45% de los adolescentes confirman que sus padres/madres conocen mucho de lo que hacen, además desde la perspectiva de los docentes, en la gráfica No. 9, reflejó que el 50% de docentes sabe muy poco respecto a las actividades que realizan los adolescentes cuando utilizan las TIC; también existe una brecha que debe ser superada debido a que el 26% de padres/madres respondieron saber nada respecto al uso que le dan sus hijos e hijas a el Internet. Resultado que demanda una atención orientada a padres/madres y docentes en informarse respecto al buen uso de las TIC. Por lo tanto, la comprensión en la adecuada utilización de las TIC respecto a los riesgos y vulnerabilidad a los que pueden estar expuestos los adolescentes en el uso de Internet, relacionado con la explotación sexual, requiere que los padres/madres supervisen y mantengan comunicación bilateral con sus hijos e hijas para que informen si alguna vez se han sentido mal con alguna información que han recibido ya sea por correo electrónico, chats, Facebook, Instagram o Twitter debido a que en la gráfica No.12 el 18% de adolescentes afirmó recibir frecuentemente mensajes de contenido sexual, el 8% todos los días. Además, se evidenció que los adolescentes utilizan las redes sociales para comunicarse con amigos conocidos y desconocidos, por lo tanto se debe reflexionar y replantear nuevamente gestión en comunicación y disciplina para trasladar el conocimiento para prevenir situaciones que vulneren el interés superior del adolescente. Los padres/madres y docentes deberán estar más atentos con la educación y orientación respecto al uso de las TIC (García, 2012).

Se preguntó a los padres/madres, según gráfica No. 19 respecto al conocimiento que tienen sobre el lugar en que se encuentran los adolescentes cuando usan Internet, 29 padres/ madres respondieron que por lo general lo utilizan dentro de casa, respuestas que concuerdan con 34 estudiantes que afirmaron lo mismo, sin embargo, existe desconocimiento total respecto a la utilización de Internet en casa de algún familiar por parte de los padres/madres, ya que solamente 5 informan que lo utilizan en otro lugar, a diferencia de 20 adolescentes que confirman que acceden en casa de familiares, 12 adolescentes usan Internet en casa de un amigo mientras que ninguno de los padres/madres conoce que lo utilizan en ese lugar, esto visibiliza la brecha en la supervisión de los padres/madres, ya que los adolescentes sí acuden a otros lugares para acceder a Internet sin el consentimiento tutelar. Para Sánchez, et al (2015), los padres/madres cuando pierden el control sobre las actividades que realizan sus hijos e hijas y al contenido a los que están expuestos, podrían los adolescentes estar en vulnerabilidad física, emocional y social, por la falta de supervisión y regulación en el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación, debido a que actualmente los accesos se han expandido con más facilidad de espacio y precio, por lo que conectarse a una señal de wifi por medio de aparatos inteligentes es más accesible y dificulta más el nivel de supervisión parental.

La vulnerabilidad a la que se exponen los adolescentes, es riesgosa debido a que la gráfica No.22 presentó tres picos, en la que los adolescentes no quisieron responder cuando se les preguntó si envían fotos, videos o imágenes con poca ropa, conversan con desconocidos o envían fotos, videos e imágenes de su rostro o cuerpo completo. Lo cual los expone y visibiliza que de alguna manera no están completamente seguros de poder contestar sinceramente con un sí o no.

Para determinar desde la perspectiva de los adolescentes si los padres/madres tienen instalado algún bloqueo, registro de autoguardado de las actividades que los adolescentes realizan en Internet o antivirus en computadoras, celular, Tablet, iPad, según los resultados de la tabla No.4, la respuestas del promedio de 12 adolescentes

reflejó que no existe ningún tipo de control, el promedio de 4 estudiantes no saben si cuentan con algún tipo de restricción, al relacionar las respuestas con la de los padres/madres de la Tabla No. 3, el promedio de 17 respondió que no tiene controles parentales para restringir el acceso a páginas, información, videos, el promedio de 4 padres/madres no responden, lo que evidenció la brecha entre el conocimiento que los adolescentes tienen relacionado con la supervisión y regulación tutelar, remite a la necesidad de generar conciencia en prevenir aquellas situaciones que vulneran o han vulnerado la integridad de los adolescentes en el inadecuado y desconocimiento del uso de las Tecnologías de Información y Comunicación.

Actualmente el autoconocimiento, nos refiere a un pronóstico poco atinado e incoherente en la afirmación del 21% de padres/madres que respondieron que sus hijos e hijas saben lo suficiente para recibir orientación adicional a la tutelar, el 18% de padres/madres no desean recibir información ya que saben lo suficiente. Brecha de posibles situaciones que vulneren la integridad de los adolescentes, al abstenerse de ampliar el conocimiento para educar y prevenir en temas de actos delictivos que pueden ocurrir por el uso inadecuado en Internet. Sin embargo, es importante recalcar que el 58% de padres/madres están dispuestos a recibir más información sobre el uso adecuado de las TIC, esto según los resultados de la gráfica No. 24.

## VI. Conclusiones

Se comprobó que existe una brecha entre los padres/madres y docentes desde la perspectiva de los adolescentes sobre el conocimiento y accionar ante la regulación y supervisión respecto al uso que dan a las Tecnologías de Información y Comunicación. Debido a que los resultados de la investigación destacaron que los aparatos que utilizan, el lugar en donde se ubican, y el tiempo utilizado difiere respecto a los resultados de las encuestas que respondieron los adolescentes.

Todas las alternativas que dispone el uso de Internet, posibilita varias interacciones cibernéticas entre los adolescentes con el mundo exterior, sin la concientización en el uso adecuado de las redes sociales, podría propiciar escenarios que vulneran la integridad de los adolescentes al contactar a personas que valiéndose del recurso de mensajería instantánea, YouTube, Facebook, Instagram, videojuegos en línea, pueden involucrar, sustraer, extorsionar e intimidar a los adolescentes.

*Grooming, Sexting, Cyberbullying, Sextorsión*, son algunas posibles situaciones que vulneran los derechos de los adolescentes, además podrían estar expuestos a riesgos que el estudio visibilizó en los resultados, debido a que el 24% de estudiantes confirmaron que aceptaron conversar con personas desconocidas, el 71% no respondió si en alguna ocasión ha conversado con desconocidos y el 85% sin respuesta respecto al envío de fotografías con poca ropa, por lo que representa un margen de riesgo para su integridad física, psicológica y psicosocial.

Algunos de los beneficios de utilizar las Tecnologías de Información y Comunicación destacan que los adolescentes utilizan junto a sus padres/madres el Internet para obtener información respecto a tareas escolares, no asisten a cafés Internet, así como la principal actividad por la que utilizan Internet es por temas de tareas escolares y visualización de videos por medio de YouTube, sin embargo, existe un 9% que diariamente recibe información de contenido sexual.

La investigación evidenció el vacío legal, la falta de registro de acontecimientos en tema de delitos, prevención de riesgo por la omisión de orientación de los padres/madres, docentes y Estado en temas de prevención de delitos en vulneración de derechos de la niñez y adolescencia guatemalteca.

Visibiliza la falta de supervisión y regulación por parte de los docentes, debido a que no han identificado si los estudiantes ingresan al establecimiento aparatos móviles que tengan conexión a Internet y acceden para invertir tiempo, ya que el establecimiento no tiene laboratorio con computadoras conectadas a Internet.

En la gráfica No. 9, evidenció que el 26% de padres y madres no saben qué actividades realizan sus hijos e hijas mientras se encuentran en Internet, por el desconocimiento tutelar, los adolescentes tienen probabilidad de exponerse ante situaciones que vulneren su integridad física, sin embargo, el 58% de padres y madres respondió conocer las actividades que realizan los adolescentes cuando utilizan las TIC.

Para determinar la existencia de brecha entre la supervisión y regulación los padres y madres brindan a los adolescentes, los resultados de la gráfica No. 16, mostraron que sí existe brecha, ya que 7 padres/madres responden que les autorizan la utilización de Internet, mientras que 15 estudiantes informan que cuentan con tal permiso. Adicional solo el 32% de padres y madres dan permiso a los adolescentes para que tengan redes sociales, mientras que el 53% de estudiantes contestaron que tienen el consentimiento tutelar según la gráfica No. 17.

## **VII. Recomendaciones**

Uno de los desafíos que enfrentan los padres/madres y docentes es encontrar el método adecuado para orientar a los adolescentes respecto al buen uso de las Tecnologías de Información y Comunicación, esto requiere que se asuma el reto de adquirir y actualizar conocimientos para el buen uso de Internet, con el fin de minimizar la brecha que existe desde la percepción de los adolescentes que creen que sus padres poco se interesan.

Se recomienda que los padres/madres identifiquen los riesgos a los que están expuestos los adolescentes por el uso inadecuado de las TIC, para orientar adecuadamente a los adolescentes. La supervisión y regulación deberá ser adoptada por madres/padres y educadores para concientizar a los adolescentes en que los niveles de seguridad a adoptar son para prevenir que sean víctimas de situaciones que les vulnere la su integridad.

Es importante que los padres/madres y docentes tengan las herramientas y conocimiento en el uso de las TIC, eso permitirá que puedan comunicar con claridad aquellas situaciones en la que los adolescentes se puedan sentir mal, puedan ser intimidados, extorsionados, denigrados o chantajeados para que accedan hacer cosas que pongan en riesgo su integridad y sus derechos.

Aunque las TIC en la actualidad presenten una diversidad de posibilidades para comunicar, obtener información e interactuar globalmente, es necesario que los adolescentes sean educados parentalmente y escolarmente, ya que la tecnología avanza y las nuevas formas de delinquir se ajustan, por lo que se recomienda el acompañamiento basado en confianza entre adolescentes y los padres/madres.

Se recomienda una reforma a las leyes respecto a la inclusión de las TIC como medio para delinquir y de aquellas formas que se van adquiriendo según el

crecimiento global, esto visibilizaría la importancia de regular las actividades que sean riesgo para la niñez y adolescencia.

Se recomienda que los establecimientos educativos implementen metodologías dentro del aula para generar hábitos de prevención y del buen uso de las TIC, también que se incluya la participación de los padres, madres y demás familia para reforzar la educación preventiva respecto a situaciones que vulneran y ponen en riesgo la integridad y vida del adolescente.

Para prevenir que los adolescentes utilicen inadecuadamente las TIC, es necesario que los padres y madres puedan adquirir orientación del tema y consolidar una estrecha relación con sus hijos e hijas para fortalecer tema de comunicación y confianza para educar adecuadamente sobre los riesgos y beneficios que se les presente al usar Internet.

Es importante enfatizar que la brecha existente entre la supervisión y regulación de los padres y madres hacia los adolescentes, debe tener enfoques específicos, reducir los espacios que aunque difícilmente generen desconfianza pueden ser de riesgo para los adolescentes, por lo que los padres y madres deben obtener orientación que apoye la educación que les brinden a sus hijos e hijas sobre las TIC.

## Ficha técnica

Ficha técnica	
Nombre	Cuestionarios
Autor	María Laura Saquic Chan
Nombre	Percepción de los adolescentes ante la regulación y supervisión en el uso de Tecnologías de Información y Comunicación.
Forma de aplicación	Administrar cuestionario de forma individual.
Duración	15 a 20 minutos
Aspectos a evaluar	Percepción de los adolescentes respecto a la regulación y supervisión por el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación que ejercen sus padres, madres y docentes.
Validación	Dra. Renata Rodrigues Mgtr. Melisa Lemus Mgtr. Aimee Rodríguez Mgtr. Sergio Morataya

## VII. Referencias

- Argüelles, R. V. (2013). Las Redes Sociales y su Aplicación. *Revista Digital Universitaria*, 2-3. Recuperado de <http://www.revista.unam.mx/vol.14/num4/art36/art36.pdf>
- Bartolomé, A. (1999). Tecnologías de la Información y la Comunicación. *Educación*, 12.
- Belçaguy, M., Cimas, M., Cryan, G., & Loureiro, H. (20 de Octubre de 2015). *Adolescencia y Tecnologías de la Comunicación*. Recuperado de Universidad de Buenos Aires.: [http://www.psi.uba.ar/academica/carrerasdegrado/psicologia/sitios\\_catedras/obligatorias/055\\_adolescencia1/material/archivo/adol\\_y\\_tecno\\_de\\_la%20informacion.pdf](http://www.psi.uba.ar/academica/carrerasdegrado/psicologia/sitios_catedras/obligatorias/055_adolescencia1/material/archivo/adol_y_tecno_de_la%20informacion.pdf)
- Belloch, C. (30 de Octubre de 2014). Recuperado de [https://www.researchgate.net/publication/239557173\\_LAS\\_TECNOLOGIAS\\_DE\\_LA\\_INFORMACION\\_Y\\_COMUNICACION\\_TIC\\_COMO\\_RECURSO\\_PARA\\_LA\\_EDUCACION](https://www.researchgate.net/publication/239557173_LAS_TECNOLOGIAS_DE_LA_INFORMACION_Y_COMUNICACION_TIC_COMO_RECURSO_PARA_LA_EDUCACION)
- Biblioteca Virtual en Desarrollo Sostenible y Salud Ambiental (BVSDE). (24 de Marzo de 2018). Recuperado de BVSDE: <http://www.bvsde.paho.org/bvsdevio/fulltext/videojuegos/cap1.pdf>
- Cabero, J. (2004). Los medios audiovisuales e informáticos como recursos didácticos. *Comunicación y Pedagogía*, 3. Recuperado de <http://tecnologiaedu.us.es/cuestionario/bibliovir/jca5.pdf>
- Castro, D. Gairín, J., Bartrina, M.J., Díaz, A., Marquès, P., Mercader, C., Mozo, M., Rodríguez, D., Sabaté, B. (2014). *Usos y abusos de las TIC en adolescentes*. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona. Recuperado de [http://accelera.uab.cat/documents\\_edo/pdf/decalogo\\_usosabusos.pdf](http://accelera.uab.cat/documents_edo/pdf/decalogo_usosabusos.pdf)
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2016). *Estado de la banda ancha en América Latina y el Caribe 2016*. CHILE: CEPAL. Recuperado de [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40528/6/S1601049\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40528/6/S1601049_es.pdf)
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2014). *Derechos de la Infancia en la era digital boletín No. 18. Desafíos*, 6-8. Recuperado de <https://www.unicef.org/lac/Desafios-18-CEPAL-UNICEF.pdf>
- Comunicación, L. T. (s.f.). Las Tecnologías de la Información y Comunicación en el Aprendizaje. *Revista Universidad de Valencia, España*, 1. Recuperado de <http://www.uv.es/bellohc/pedagogia/EVA1.pdf>
- Díaz, W. C. (2008). *Los Laberintos de la Red*. Guatemala: Centro Impresor PS S.A.

- Encinas, F., Requesens, A., & Helguera, M. (2006). *Guía para padres y educadores sobre el uso seguro de Internet, móviles y videojuegos*. Madrid: Fundación Gaudium.
- Espinar, E., & López, C. (2009). Jóvenes y adolescentes ante las nuevas tecnologías: percepción de riesgos. *Athenea Digital*, 9, 10. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3099745.pdf>
- Fermín, M. (1980). *Tecnología de la supervisión docente*. Buenos Aires: Editorial Kapelusz, S.A.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), F. D. (2012). *La seguridad de los niños en línea*. Italia: Centro de Investigaciones Innocenti de UNICEF. Recuperado de <https://www.unicef.org/panama/spanish/Seguridad-en-Internet-Informe-Innocenti.pdf>
- Franseth, J. (1982). *Supervisión escolar como guía*. México: Industria Editorial.
- Fuller, B. (1979). *Educación, Tecnología y Futuro*. Argentina: Ediciones Aragon.
- García, S. (2012). *Comprensión del uso de las TICs por niños/as y adolescentes*. Thailand: ECPAT International. Recuperado de <http://www.ecpat.org/wp-content/uploads/legacy/ICT%20research%20Spanish.pdf>
- Gestión de la Comunicación y el Cambio (GECCA). (2016). *Informe para el diagnóstico de percepciones para la prevención de la explotación sexual y crímenes cibernéticos relacionados con la pornografía infantil, dirigida a niñas y niños*. Guatemala.
- González, F. (2017). *Informe Expediente FE -51\_1363-2017*. Guatemala: Ministerio Público
- Lemus, L. (1954). *Organización y Supervisión de la Escuela Primaria*. La Habana, Cuba: Cultural, S.A.
- Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia (LEY PINA). (2003). Recuperado de: <http://ww2.oj.gob.gt/es/QueEsOJ/EstructuraOJ/UnidadesAdministrativas/CentroAnalisisDocumentacionJudicial/cds/CDs%20leyes/2007/pdfs/normativa/N005%20Ley%20de%20Proteccion%20Integral.pdf>
- López, E. (marzo de 2011). *Biblioteca USAC*. Recuperado de [http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/04/04\\_8864.pdf](http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/04/04_8864.pdf)
- Meza, F. (1998). *Seminario sobre realidad nacional XIV, la Interculturalidad y la equidad en la propuesta de diseño de la Reforma Educativa*. Guatemala, Guatemala: Asociación de Investigación y Estudio Sociales (ASIES).

- Mola, J., & Portero, A. (2012). Problemas actuales en la formación del profesional universitario. Los valores en la disciplina de Tecnología. *Revista AU - Arquitectura y Urbanismo*, 95-96. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=376834404008>
- Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala (ODHAG). (2013). *Compendio de Leyes para la Protección de la Niñez y Adolescencia Guatemalteca*. Guatemala: UNICEF.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2013). *USO DE TIC EN EDUCACIÓN EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE*. Canadá: UNESCO. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0021/002193/219369s.pdf>
- Pavón, M. (2015). *Tesis El uso de las redes sociales y sus efectos en el rendimiento académico de los alumnos del instituto San José, El Progreso, Yoro Honduras*. Guatemala. Recuperado de <http://recursosbiblio.url.edu.gt/tesiseortiz/2015/05/83/Pavon-Martin.pdf>
- Ralph, D. (1974). *Nuevo Enfoque de la Supervisión*. Argentina: Librería Editorial e Inmobiliaria Florida 340.
- Raymundo, J. (2000). *Construyendo la Interculturalidad, Manual para Promotores Técnicos de Educación Extraescolar*. Guatemala : Ministerio de Educación .
- Rodrigues, R. (3 de Julio de 2015). *Centro de Innovación y Tecnología Educativa*. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=vm4fj46s9o8>
- Rodríguez, V. (16 de Noviembre de 2017). Instrumento Legal . (L. Saquic, Entrevistador).
- Sampieri, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación* (Vol. 6ta. Edición). México: McGraw-Hill / Interamericana Editores, S.A. De C.V.
- Sánchez, L., Crespo, G., Aguilar, R., Bueno, F., Benavent, R., & Valderrama, J. (2015). *Los adolescentes y las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)*. Recuperado de <http://digital.csic.es/bitstream/10261/132633/1/TICPadres.pdf>
- Siglo.21. (22 de agosto de 2016). *Periódico Siglo.21*. Recuperado de <http://www.s21.gt/2016/08/ministerio-publico-ha-recibido-292-denuncias-delitos-ciberneticos/>
- Solá, D. (2012). *Educar sin maltratar*. Estados Unidos de América: Ediciones Noufront.

Soto, V. (2005). El Docente Universitario ante la Tecnología actual. *Revista Káñina*, 308-309. Recuperado de Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44248776007>

Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), U. N. (2013). *Tutorial Estrategías de aprendizaje*. Recuperado de Tutorial Estrategías de aprendizaje: <http://tutorial.cch.unam.mx/bloque4/lasTIC>

Viñals, A., & Cuenca, J. (2016). El rol del docente en la era digital. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 2-10. Recuperado de <http://www.redalyc.org/jatsRepo/274/27447325008/index.html>

Weich, J., Weinbaum, E., & Weinbaum, S. (27 de Noviembre de 2011). Internet Segura. *La Nación*, págs. 11 - 13. Recuperado de [https://www.unicef.org/argentina/spanish/Unicef\\_InternetSegura\\_web.pdf](https://www.unicef.org/argentina/spanish/Unicef_InternetSegura_web.pdf)



## Anexos

Universidad Rafael Landívar de Guatemala  
Facultad de Humanidades  
Maestría en Gestión del Desarrollo de la Niñez y la Adolescencia  
Investigación cuantitativa

### CUESTIONARIO ESTUDIANTES

Adaptación de cuestionario implementado en la encuesta realizada por el Proyecto EU Kids Online y en la investigación realizada por Renata Rodrigues.

Estimado, estimada estudiante; el objetivo de esta encuesta es conocer un poco más sobre cómo utilizas Internet. No pediremos tu nombre, por lo tanto, la encuesta es anónima. Previo a la autorización a tu padre, madre, pedimos que respondas con toda libertad debido a que la información es solo con fines de investigación de la tesis de la maestría que gestiona el desarrollo de la niñez y adolescencia.

Instrucciones: responde las siguientes preguntas marcando una “X” en el o los cuadros que correspondan, para conocer el uso que le das al Internet por medio de la computadora, celular (iPod, iPad, Tablet, etc.) dentro tu casa y en la escuela.

Nombre del centro educativo: \_\_\_\_\_

Jornada: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_

Grado: 6to. Primaria  Sexo: Hombre  Mujer

1- ¿Cuántos años tenías cuando usaste Internet por primera vez? Edad

2- ¿Cuál de los siguientes aparatos usas para acceder a Internet actualmente? Marca una o varias casillas.

- |                          |   |
|--------------------------|---|
| <input type="checkbox"/> | Tu propia computadora de escritorio.  |
| <input type="checkbox"/> | Tu propio portátil o el portátil que usas principalmente y puedes llevar a tu habitación.                         |
| <input type="checkbox"/> | Un ordenador/ computadora de escritorio que compartes con otros miembros de tu familia.                           |
| <input type="checkbox"/> | Una computadora portátil que compartes con otros miembros de tu familia y que no puedes llevarte a tu habitación. |
| <input type="checkbox"/> | Un teléfono celular.  |
| <input type="checkbox"/> | Un equipo de televisión (TV), (Smart TV).   |
| <input type="checkbox"/> | Tableta conectada a Internet (iPad, u otra marca)   |

3- ¿Con qué frecuencia usas Internet? Escoge una opción.

- |                               |                          |
|-------------------------------|--------------------------|
| 1. Todos los días             | <input type="checkbox"/> |
| 2. Uno o dos días a la semana | <input type="checkbox"/> |
| 3. Una o dos veces al mes     | <input type="checkbox"/> |
| 4. Con menor frecuencia       | <input type="checkbox"/> |

4- ¿Cuánto crees que sabes del uso en Internet?

Mucho  Poco  Nada

5- A continuación unas preguntas sobre cómo y cuándo usas Internet. Con “usar Internet” incluimos todas las cosas que puedes hacer cuando tienes acceso, por ejemplo enviar correos electrónicos, visitar páginas web, chatear con tus amigos o con otras personas usando Whatsapp u otra aplicación.

Por favor dínos **DÓNDE** usas Internet últimamente. Por favor, dime **SÍ** o **NO** a cada uno de los siguientes sitios:

- |   |                          |
|---|--------------------------|
| 1. En casa, en la sala principal u otra habitación común            | <input type="checkbox"/> |
| 2. En la escuela  | <input type="checkbox"/> |
| 3. En un café Internet  | <input type="checkbox"/> |
| 4. En una biblioteca pública u otro lugar público                   | <input type="checkbox"/> |
| 5. En casa de un amigo/a  | <input type="checkbox"/> |
| 6. En casa de un familiar   | <input type="checkbox"/> |
| 7. En cualquier lugar con un teléfono o tablet conectado a Internet | <input type="checkbox"/> |

6- ¿Cuánto tiempo al día utilizas en el Internet cuando estas en la escuela? Marca una respuesta.

- |                                       |                          |
|---------------------------------------|--------------------------|
| 1. Solo unos minutos                  | <input type="checkbox"/> |
| 2. De media hora a una hora           | <input type="checkbox"/> |
| 3. Aproximadamente de una a dos horas | <input type="checkbox"/> |
| 4. De cuatro a cinco horas            | <input type="checkbox"/> |
| 5. No uso                             | <input type="checkbox"/> |

7- ¿Cuánto tiempo al día utilizas en el Internet cuando estas en casa? Marca una respuesta.

- |                                       |                          |
|---------------------------------------|--------------------------|
| 1. Solo unos minutos                  | <input type="checkbox"/> |
| 2. De media hora a una hora           | <input type="checkbox"/> |
| 3. Aproximadamente de una a dos horas | <input type="checkbox"/> |
| 4. De cuatro a cinco horas            | <input type="checkbox"/> |
| 5. No uso                             | <input type="checkbox"/> |

8- ¿Qué actividades realizas cuando utilizas Internet? Elige una o varias opciones.

<input type="checkbox"/>	Buscar información para trabajos escolares.
<input type="checkbox"/>	Ver videos en YouTube
<input type="checkbox"/>	Descargar música, películas, series animadas, cómics, anime.
<input type="checkbox"/>	Leer-ver noticias en Internet
<input type="checkbox"/>	Descargar libros, historietas
<input type="checkbox"/>	Ver lo nuevo en las redes sociales: Facebook, Twitter, Instagram, etc.
<input type="checkbox"/>	Entrar a un chat, para comunicarme con otros conocidos o puede que sean desconocidos.
<input type="checkbox"/>	Usar una webcam (una cámara que permite ver a otras personas en Internet y que ellos te vean).
<input type="checkbox"/>	Jugar en la red con otras personas que no conoces cara a cara, mientras está conectado a Internet.
<input type="checkbox"/>	Escribir o publicar un post o mensaje en una página web (blog, red social, etc.)
<input type="checkbox"/>	Subir fotos, videos o música para compartir con otros (incluyendo redes sociales como Facebook, Twitter, Instagram, etc.)
<input type="checkbox"/>	Usar páginas educativas para aprender más sobre temas de tu interés.

9- ¿Tienes tu PROPIO perfil en una red social que usas? Elige una opción.

Sí  No  No sé

**10- ¿Alguna vez has tenido contacto en Internet con alguien a quien no hayas conocido cara a cara? (Podría ser por email, chat, redes sociales, mensajería instantánea - o páginas de juegos).**

Por favor te pedimos puedas ser lo más sincera (o) en responder las siguientes preguntas, nos ayudará a conocer el riesgo al que pueden estar expuestos los adolescentes al no hacer buen uso de Internet.

No.	Descripción	Sí, diariamente	Sí, una o dos veces por semana	Sí, no muy frecuente	No, nunca	Prefiero No contestar
1	¿Usas Internet para buscar nuevos amigos?					
2	¿Envías información personal (por ejemplo: tu nombre completo, tu dirección o tu número de teléfono) a alguien al que nunca has visto cara a cara?					
3	¿Si no conoces a una persona, aceptas su solicitud de amistad en Facebook, Twitter, Instagram?					
4	¿Has enviado fotos o videos donde aparezca tu cuerpo completo o solo tu cara y se la envías a una persona que nunca has visto cara a cara?					
5	¿Has conversado con personas que nunca has visto cara a cara?					
6	¿Has enviado fotos o videos donde uses poca ropa a personas conocidas o que no conoces cara a cara, por Facebook, Instagram, Whatsapp?					

**11- Marca la cantidad de amigos en redes sociales en las que tienes cuenta.**

Tipo de Red social - tiempo	Menos de 50	De 51 a 70	De 71 a 100	De 101 a 200	Más de 300	No tiene cuenta en esta red social
Facebook						
Twitter						
Instagram						
Whatsapp						
Skype						

**12- Marca las redes sociales que utilizas. Elige una o varias.**

Facebook	
Twitter	
Instagram	
Whatsapp	
Skype	

**13- ¿Compartes tu contraseña con tu papá, mamá, amigos, pareja?** Sí  No

**Sección 2. Los padres adoptan diferentes actitudes sobre el uso que sus hijos e hijas le dan a Internet. Nos gustaría saber qué piensas sobre el interés que tienen tus padre(s) / tutor(es) / maestros (as) en el uso que haces de Internet.**

Al hacerte estas preguntas queremos que pienses en todas las formas y todos los lugares en los que usas Internet.

**14- ¿Cuánto saben tu madre o padre sobre lo que haces en Internet?**

Mucho  Poco  Nada  No sé

**15- ¿Te gustaría que tu padre, madre se interesen más o menos en lo que haces en Internet? Elige una opción.**

Mucho  Un poco más  Que siguiese igual  Un poco menos  Mucho menos  No sé

- 16- A continuación se presentan situaciones que tus padres te dirían sobre el uso de Internet. Marca si cada una de las situaciones ocurre siempre, a veces o nunca.

No.	Situaciones	Siempre	A veces	Nunca	No sé
1	Autorizan que utilices el Internet sin que ellos estén contigo				
2	Autorizan que tengas cuenta en las redes sociales (Facebook, Instagram, Twitter, Google)				
3	Hablan contigo sobre lo que haces en Internet				
4	Se sientan contigo mientras usas Internet (solo miran lo que haces pero no participan)				
5	Están cerca cuando usas Internet				
6	Te animan a explorar y aprender cosas por tu cuenta en Internet				
7	Comparten actividades contigo en Internet				
8	Te ayudan cuando tienes dificultad para encontrar algo en Internet				
9	Explican por qué algunas páginas web son buenas o malas				
10	Te aconsejan sobre cómo usar Internet de forma segura				
11	Te sugieren maneras de comportamiento hacia otras personas en la red				
12	En general, hablan contigo sobre lo que tienes que hacer si algo en Internet te disgusta, molesta o te lastima				

- 17- Queremos saber cuánto controlan tu padre/ madre cuando usas Internet. Responde Sí, No o No sé para cada afirmación del cuadro de abajo.

No.	Descripción	Sí	No	No sé
1	La computadora, teléfono celular, tablet, iPad que utilizas en tu casa tiene bloqueada algunas páginas, es decir, no te permite que veas imágenes, videos.			
2	Cuando consultas alguna página en la computadora, teléfono celular, tablet, iPad que utilizas en tu casa, guardas las páginas que has consultado para ver imágenes, escuchar audios o videos.			
3	Cuando usas la computadora, teléfono celular, tablet, iPad que está conectada a Internet desde tu casa, sabes cuánto tiempo lo usas.			
4	La computadora, teléfono celular, tablet, iPad que utilizas en tu casa está protegida de virus o correos de personas que no conoces.			

- 18- ¿Cuánto saben tus maestros (as) sobre lo que haces en Internet?

Mucho  Poco  Nada  No sé

19- A continuación se presentan situaciones que tus maestros (as) o director (a) te dirían sobre el uso de Internet. Marca todas las situaciones que crees que son tu situación en el uso de Internet dentro de la Escuela.

No.	Situaciones	Siempre	A veces	Nunca	No sé
1	Los maestros, maestras o directora dejan que uses Internet sin que ellos o ellas estén contigo dentro de la escuela (recreo por ejemplo)				
2	Los maestros, maestras, directora dejan que uses Internet para que veas Facebook, Instagram, Twitter, Google, YouTube cuando estás dentro de la escuela				
3	Los maestros, maestras, directora te enseñan sobre cómo debes usar el Internet				
4	Los maestros, maestras, directora te dicen cuáles son las páginas que pueden ayudarte para tus tareas y puedas aprender				
5	Los maestros, maestras, directora están contigo cuando usas Internet				
6	Los maestros, maestra o directora te animan para que investigues sobre temas educativos en Internet				
7	Los maestros, maestras o directora te enseñan con actividades que realizan en Internet				
8	Los maestros, maestras o directora te explican por qué algunas páginas en Internet son buenas o malas				
9	Los maestros, maestras o directora te dicen del peligro que puede existir en Internet				
10	Los maestros, maestras o directora te dicen que debes comentar a tus papás si algo te disgustó, te lastimó, te dio miedo cuando usaste Internet				

20- Marca a través de qué manera han enviado mensajes que te hizo sentirte mal. Puedes marcar varias opciones. Elige las opciones que desees.

1. Por correo electrónico
2. A través de llamadas telefónicas, video llamadas (Skype)
3. A través de mensajes de texto (Messenger)
4. A través de envío de imágenes o videos por Whatsapp
5. Por medio de publicaciones en Facebook, Twitter
6. No sé

<input type="checkbox"/>

Sección 4: Durante el último año, por medio del Internet habrás visto muchas imágenes diferentes – dibujos, fotografías, videos, etc.

Algunas veces pueden ser de contenido sexual u ofensivo – por ejemplo: pueden mostrar gente desnuda o practicando sexo. Puede que nunca hayas visto nada similar a esto o puede que hayas visto algo así en un móvil, revista, en la televisión, en un DVD o en Internet.

21- ¿Has visto ALGO de este tipo durante los ÚLTIMOS 12 MESES en Internet?

Sí  No  No sé

22- ¿Alguna vez has aceptado o aceptarías conocer en persona a alguien que jamás has visto cara a cara y que conoces solo por Internet?

Sí  No  No sé

23- ¿Con qué frecuencia has recibido un mensaje de contenido sexual de cualquier tipo en Internet durante los ÚLTIMOS 12 MESES? Pueden ser textos, imágenes o videos.

1. Todos los días
2. Una o dos veces a la semana
3. Una o dos veces al mes
4. Con menos frecuencia
5. Nunca

<input type="checkbox"/>

24- ¿Has postado o enviado un mensaje de contenido sexual de algún tipo (ejemplo: texto, imagen o video) en Internet? Puede ser tuyo o de cualquier otra persona.

Sí  No  No sé

25- ¿Pides ayuda cuando tienes dudas o situaciones que te molestan, te dan miedo cuando usas Internet? A quién pides ayuda, elije uno o varios.

Mamá  Papá  Maestros  Amigos

26. ¿Te gustaría recibir orientación sobre el tema?

Sí  No

**¡Muchas gracias por tu ayuda!**

**Universidad Rafael Landívar de Guatemala**  
**Facultad de Humanidades**  
**Maestría en Gestión del Desarrollo de la Niñez y la Adolescencia**  
**Investigación cuantitativa**



**CUESTIONARIO PADRE - MADRE**

Adaptación de cuestionario implementado en la encuesta realizado por el Proyecto EU Kids Online y en la investigación realizada por Renata Rodrigues.

Estimado, estimada: el objetivo de esta encuesta es conocer un poco más sobre cómo utiliza Internet su hijo (a). No pediremos nombres, por lo tanto, la encuesta es anónima, la información será confidencial.

Por lo anterior solicitamos autorización para que su hijo (a) u adolescente que tiene a cargo participe en responder la encuesta que se le proporcionará en el centro educativo que contiene información relacionada con el uso que le dan a Internet. La información es solo con fines de investigación de la tesis de la maestría que gestiona el desarrollo de la niñez y adolescencia. Si autoriza la participación de su hijo, (a) o adolescente que tiene a su cargo, por favor le pedimos que responda con toda libertad el siguiente cuestionario. De lo contrario, por favor no responda el cuestionario.

Autorizo: Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

Instrucciones: responda las siguientes preguntas marcando una "X" en el o los cuadros que correspondan, para conocer el uso que le da su hijo al Internet por medio de la computadora, celular (iPod, iPad, Tablet, etc.) dentro su casa y en la escuela.

**Nombre del centro educativo:** \_\_\_\_\_  
**Jornada en que asiste su hijo (a):** \_\_\_\_\_ **Edad de su hijo (a):** \_\_\_\_\_  
**Grado (s) actual de su hijo (a):** \_\_\_\_\_

**Sexo del estudiante:** **Hombre**  **Mujer**

**Quien (es) responde (n) el cuestionario:**

**Padre**  **Madre**  **Tutor (a)**  **Edad padre**  **Edad madre**  **Edad tutor (a)**

**1- ¿A qué edad recuerda que su hijo (a) usó por primera vez Internet?**

1. Edad

**2- ¿Cuál de los siguientes aparatos usa su hijo (a) para acceder a Internet actualmente? Puede marcar varias opciones.**

- Su propia computadora de escritorio.
- Su propio portátil o el portátil que usa principalmente y puede llevar a su habitación.
- Un ordenador/ computadora de escritorio que comparte con otros miembros de su familia.
- Una computadora portátil que comparte con otros miembros de su familia y que no puede llevarse a su habitación.
- Un teléfono celular.
- Un equipo de televisión (TV), (Smart TV).

Otros aparatos portátiles (Tableta conectada a Internet, iPad, u otro dispositivo) \_\_\_\_\_

**3- ¿Con qué frecuencia su hijo (a) usa Internet? Escoja una opción.**

- 1. Todos los días
- 2. Uno o dos días a la semana
- 3. Una o dos veces al mes

**Sección 2. A continuación unas preguntas sobre cómo y cuándo su hijo (a) usa Internet. Con “usar Internet” incluimos todas las cosas que puede hacer cuando lo usa, por ejemplo: enviar correos electrónicos, visitar páginas web, chatear con sus amigos o con otras personas usando Whatsapp u otra aplicación.**

**4- Por favor díganos DÓNDE usa Internet su hijo (a) últimamente. Por favor, marque SÍ o NO a cada uno de los siguientes sitios:**

1. En casa, en la sala principal u otra habitación común
2. En la escuela
3. En un café Internet
4. En una biblioteca pública u otro lugar público
5. En casa de un amigo (a)
6. En casa de un familiar
7. En cualquier momento a través de un celular conectado a Internet o acceso a wifi
8. No sé

SÍ	NO
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

**5- ¿Cuánto tiempo al día invierte su hijo (a) en el uso de Internet cuando está en la casa?**

1. Todos los días
2. De media hora a una hora
3. Aproximadamente de una a dos horas
4. Algunas veces por semana
5. No usan

<input type="checkbox"/>

**6- ¿Cuánto tiempo al día invierte su hijo (a) en el uso de Internet cuando está de la escuela?**

1. Todos los días
2. Aproximadamente de una a dos horas
3. De cuatro a cinco horas
4. No usan
5. No sé

<input type="checkbox"/>

**7- ¿Ha orientado a su hijo (a) sobre el uso seguro de Internet?**

Sí  No  Un poco

**8- ¿Usted tiene usuario de alguna red social para conocer el uso que su hijo (a) hace de Internet?**

Sí  No

9- ¿Qué actividades realiza su hijo (a) cuando utiliza Internet? Elija una o varias opciones.

<input type="checkbox"/>	Busca información para trabajos escolares.
<input type="checkbox"/>	Ve videos en YouTube
<input type="checkbox"/>	Descarga música, películas, series animadas, cómics, anime.
<input type="checkbox"/>	Lee -ve noticias en Internet
<input type="checkbox"/>	Descarga libros, historietas
<input type="checkbox"/>	Ve lo nuevo en las redes sociales: Facebook, Twitter, Instagram, etc.
<input type="checkbox"/>	Entra a un chat para comunicarse con conocidos o desconocidos.
<input type="checkbox"/>	Usa una webcam (una cámara que permite ver a otras personas en Internet y que ellos lo vean).
<input type="checkbox"/>	Juega en la red con otras personas que no conoce cara a cara, mientras está conectado a Internet
<input type="checkbox"/>	Escribe o publica un post o mensaje en una página web (blog, red social, etc.)
<input type="checkbox"/>	Sube fotos, videos o música para compartir con otros (incluyendo redes sociales como Facebook, Twitter, Instagram, etc.)
<input type="checkbox"/>	Usa páginas educativas para aprender más sobre temas de su interés.

10- ¿Tiene conocimiento que su hijo (a) tiene su PROPIO perfil en una red social? Elija una opción.

No  Sí  No sé

11- Marque cuántos amigos cree que su hijo (a) tiene en las siguientes redes sociales.

Tipo de Red social - tiempo	Menos de 50	De 51 a 70	De 71 a 100	De 101 a 200	Más de 300	No sé, no recuerdo
Facebook						
Twitter						
Instagram						
Pinterest						
Whatsapp						
Skype						

**Sección 3. Nos gustaría saber cuánto sabe sobre el uso de Internet que hacen sus hijos (as), al hacerle estas preguntas queremos que piense en TODAS LAS FORMAS y TODOS LOS LUGARES en los que su hijo (a) usa Internet.**

12- ¿Cuánto sabe usted del uso que su hijo (a) hace en Internet?

- |             |                          |
|-------------|--------------------------|
| 1. Mucho    | <input type="checkbox"/> |
| 2. Bastante | <input type="checkbox"/> |
| 3. Poco     | <input type="checkbox"/> |
| 4. Nada     | <input type="checkbox"/> |

- 13- Quisiéramos saber cuántas de estas orientaciones da a su hijo (a) con relación al uso de Internet. Elija una o varias opciones.

No.	Situaciones	Siempre	A veces	Nunca
1	Autoriza que su hijo (a) utilice el Internet sin supervisión mientras está en casa			
2	Autoriza que su hijo (a) tenga cuenta en las redes sociales (Facebook, Instagram, Twitter)			
3	Habla con su hijo (a) sobre lo que hace en Internet			
4	Se sienta con su hijo (a) mientras usa Internet (solo mira lo que hace pero no participa)			
5	Está cerca cuando su hijo (a) usa Internet			
6	Anima a su hijo (a) a explorar y aprender cosas por su cuenta en Internet			
7	Comparte actividades en Internet para realizar con sus hijos (as)			
8	Ayuda cuando tienen dificultad para encontrar algo en Internet			
9	Explica por qué algunas páginas web son buenas o malas			
10	Aconseja sobre cómo usar Internet de forma segura			
11	Sugiere maneras de comportamiento hacia otras personas en la red			
12	En general, habla con su hijo (a) sobre lo que tiene que hacer si algo en Internet lo disgusta, molesta o lastima			

- 14- Cómo orienta a su hijo (a) en el uso adecuado en Internet por medio de los siguientes controles parentales que prohíben y restringen el acceso a sitios que contienen información inadecuada para el bienestar y seguridad.

Responda todas las secciones.

No.	Descripción	Sí	No	No sé
1	Controles parentales u otro tipo de programas para bloquear algunos tipos de páginas web. Con esto nos referimos a programas que NO permiten que visite ciertas páginas o evitan cierto tipo de actividades en Internet			
2	Controles parentales u otro tipo de software para hacer seguimiento de las páginas web visitadas. Con esto nos referimos a programas que graban las páginas web que han visitado para poder comprobar después qué han hecho en Internet			
3	Tener un servicio o contrato que limita el tiempo que pasa el adolescente en Internet			
4	Programas para prevenir correos no deseados o virus			

15- ¿Cuánto cree que los (as) maestros (as) saben lo que su hijo (a) hace en Internet cuando está dentro de la escuela?

- 1. Mucho
- 2. Poco
- 3. Nada
- 4. No sé

16- Puede indicarnos si conoce de alguna vez que su hijo (a) haya sido agredido (a), disgustado (a), herido (a) o sentido incómodo (a) al utilizar Internet.

- 1. Se han burlado de él-ella a través de redes sociales o mensajes de texto en algún momento.
- 2. Desconozco que se haya sentido así.

**Marcar en qué red social u otro medio le sucedió**

- 1. Por correo electrónico
- 2. A través de llamadas telefónicas, video llamadas (Skype)
- 3. A través de mensajes de texto (Messenger)
- 4. A través Whatsapp, envío de imágenes o videos
- 5. Por medio de publicaciones en Facebook
- 6. No sé

**Sección 4. Durante el último año, por medio del Internet habrá visto muchas imágenes diferentes – dibujos, fotografías, videos, etc.**

Algunas veces pueden ser de contenido sexual u ofensivo – por ejemplo: pueden mostrar gente desnuda o practicando sexo. Por lo que necesitamos nos indique si conoce de alguna vez que su hijo (a) haya visto algo similar a esto o puede que haya visto en algún celular, revista, en la televisión, en un DVD o en Internet, por lo que agradeceremos su aporte en esta sección.

17- ¿Conoce que su hijo (a) haya visto ALGO de este tipo durante los ÚLTIMOS 12 MESES?

No  Sí  No sé

18- ¿Conoce de alguna vez que su hijo (a) haya tenido contacto en Internet con alguien a quien no conoce cara a cara? (Podría ser por email, chat, redes sociales, mensajería instantánea o páginas de juegos).

Por favor puede ser lo más sincera (o) en responder las siguientes preguntas, nos ayudará a conocer el riesgo al que pueden estar expuesto su hijo (a) en el uso inadecuado en Internet.

No.	Descripción	Sí	No
1	Han buscado a nuevos amigos en Internet	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2	Han enviado información personal (por ejemplo: nombre completo, dirección o número de teléfono) a alguien al que nunca han visto cara a cara.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3	Agregan a su cuenta de Facebook, Twitter, Instagram, etc. a personas que no conocen	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4	Han enviado una foto o vídeo de ellos mismos a alguien al que nunca han visto cara a cara.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5	Han conversado con personas que nunca han visto cara a cara.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

**19- ¿Qué tipo de orientación ha implementado en su casa para prevenir que su hijo (a) sufra algún daño por el uso inadecuado de Internet, como ser acosado o ser contactado por extraños por medio de alguna red social? Nos referimos a prevención en situaciones que dañen la integridad de su hijo (a):**

1. Charlas individuales
2. Charlas familiares
3. Explicación de riesgos y beneficios en uso de Internet
4. Reglas para controlar el uso de Internet
5. No sé
6. No ha hecho nada al respecto


**20- Con su rol de padre o madre, ¿advierte a su hijo (a) de situaciones adictivas y adopción de conductas que los dañan física, psicológica y socialmente por el uso inadecuado de Internet?**

1. Sí
2. No
3. No sé


**21- ¿Usted tiene información si su hijo (a) alguna vez ha recibido mensajes de contenido sexual u ofensivo?**

1. Sí
2. No


**Si su respuesta fue sí, ¿qué ha hecho al respecto?**

1. Conversado con él/ella
2. He prohibido que use Internet
3. No he hecho nada


**22- ¿Conoce la existencia de controles que se apliquen para el uso adecuado de Internet respecto a su hijo (a), dentro de la escuela?**

1. Sí
2. No
3. No sé


**23- ¿Su hijo (a) ha estado en riesgo por el uso inadecuado en Internet? Cuando no referimos al “riesgo”, es confirmar si el adolescente fue contactado por desconocidos, le han agredido con imágenes, mensajes de texto, le han pedido imágenes de ellos mismos mostrando partes íntimas de su cuerpo, o lo relacionado a extorsión.**

1. Sí
2. No
3. No sé


**24- La orientación hacia su hijo (a) en el uso de Internet, según el nivel que elija alguna de las tres opciones, sería:**

1. Me gustaría tener más información sobre el tema
2. Ya sé lo suficiente y creo que estoy dando la orientación adecuada a mi hijo (a)
3. Creo que él/ella sabe más que yo y sabe usar bien la tecnología


**¡Muchas gracias por su ayuda!**



**Universidad Rafael Landívar de Guatemala**  
**Facultad de Humanidades**  
**Maestría en Gestión del Desarrollo de la Niñez y la Adolescencia**  
**Investigación cuantitativa**

**CUESTIONARIO DOCENTES**

Adaptación de cuestionario implementado en la encuesta realizada por el Proyecto EU Kids Online y en la investigación realizada por Renata Rodrigues.

Estimado, estimada maestra (o), directora: el objetivo de esta encuesta es conocer un poco más sobre el uso que los estudiantes le dan a Internet. No pediremos su nombre, por lo tanto, la encuesta es anónima. Pedimos que responda con toda libertad debido a que la información es solo con fines de investigación de la tesis de la maestría que gestiona el desarrollo de la niñez y adolescencia.

Instrucciones: responda las siguientes preguntas marcando una "X" en el o los cuadros que correspondan, esto permitirá conocer el uso que los estudiantes le dan a Internet por medio de la computadora, celular (iPod, iPad, Tablet, etc.) dentro su casa y en la escuela.

Nombre del centro educativo: \_\_\_\_\_

Jornada: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_

Grado (s) que imparte: \_\_\_\_\_

Sexo: Hombre  Mujer

**1. ¿A qué edad cree que los estudiantes, por lo general usaron por primera vez Internet?**

Edad  No sé

**2. ¿Con qué frecuencia usan Internet en la escuela los estudiantes? Escoja una opción.**

- |                               |                          |
|-------------------------------|--------------------------|
| 1. Casi todos los días        | <input type="checkbox"/> |
| 2. Uno o dos días a la semana | <input type="checkbox"/> |
| 3. Una o dos veces al mes     | <input type="checkbox"/> |
| 4. Con menor frecuencia       | <input type="checkbox"/> |
| 5. No sé                      | <input type="checkbox"/> |

**3. ¿Cuánto tiempo al día invierten que los estudiantes en el uso de Internet cuando están en la casa?**

- |                                       |                          |
|---------------------------------------|--------------------------|
| 1. Solo unos minutos                  | <input type="checkbox"/> |
| 2. De media hora a una hora           | <input type="checkbox"/> |
| 3. Aproximadamente de una a dos horas | <input type="checkbox"/> |
| 4. De cuatro a cinco horas            | <input type="checkbox"/> |
| 5. No usan                            | <input type="checkbox"/> |
| 6. No sé                              | <input type="checkbox"/> |

**4. ¿Considera que sus estudiantes conocen los riesgos a los que se exponen al utilizar Internet?**

No  Sí  No sé

5. ¿Qué actividades realizan los estudiantes por medio de Internet? Elija una o varias opciones.

Busca información para trabajos escolares.
Ve videos en YouTube.
Descarga música, películas, series animadas, cómics, anime.
Lee -ve noticias en Internet
Descarga libros, historietas
Ve lo nuevo en las redes sociales: Facebook, Twitter, Instagram, etc.
Entra a un chat para comunicarse con conocidos o desconocidos.
Usa una webcam (una cámara que permite ver a otras personas en Internet y que ellos lo vean).
Juega en la red con otras personas que no conoce cara a cara, mientras está conectado a Internet
Escribe o publica un post o mensaje en una página web (blog, red social, etc.)
Sube fotos, videos o música para compartir con otros (incluyendo redes sociales como Facebook, Twitter, Instagram, etc.)
Usa páginas educativas para aprender más sobre temas de su interés.

6. ¿Tiene conocimiento que los estudiantes tienen su PROPIO perfil en una red social? Elija una opción.

No  Sí  No sé

7. Marque la cantidad de amigos que cree que sus estudiantes tienen en redes sociales.

Tipo de Red social - cantidad	Menos de 50	De 51 a 70	De 71 a 100	De 101 a 200	Más de 300
Facebook					
Twitter					
Instagram					
Pinterest					
Whatsapp					
Skype					

8. ¿Qué red social utilizan más los estudiantes? Elija una o varias opciones.

Facebook	
Twitter	
Instagram	
Whatsapp	
Skype	

Sección 3. Al hacerle estas preguntas queremos que piense en TODAS LAS FORMAS y TODOS LOS LUGARES en los que los estudiantes usan Internet.

9. ¿Cuánto sabe usted de lo que hacen los estudiantes en Internet?

Mucho  Poco  Nada  No sé

10. Como docente, ¿cree que debería interesarse más o menos en lo que los estudiantes hacen en Internet, o que siguiese igual? Elija una opción.

- |                       |                          |
|-----------------------|--------------------------|
| 1. Mucho más          | <input type="checkbox"/> |
| 2. Un poco más        | <input type="checkbox"/> |
| 3. Que siguiese igual | <input type="checkbox"/> |
| 4. Un poco menos      | <input type="checkbox"/> |
| 5. Mucho menos        | <input type="checkbox"/> |
| 6. No sé              | <input type="checkbox"/> |

11. A continuación se presentan situaciones como docente, responda según la orientación a los estudiantes sobre el uso de Internet. Marque todas las situaciones que cree son aplicables.

No.	Situaciones	Siempre	A menudo	A veces	Nunca
1	Autoriza al estudiante para que utilice Internet sin que haya supervisión dentro de la escuela				
2	Autoriza al estudiante para que utilice sus cuentas de redes sociales (Facebook, Instagram, Twitter) cuando están dentro escuela				
3	Enseña cómo deben encontrar sitios educativos				
4	Aconseja sobre lo que se debe hacer en Internet				
5	Supervisa mientras usan Internet (solo mira lo que hacen pero no participa)				
6	Ayuda cuando tienen dificultad para encontrar algo en Internet				
7	Explica por qué algunas páginas web son buenas o malas				
8	Aconseja sobre cómo usar Internet de forma segura				
9	Sugiere maneras de comportamiento hacia otras personas en la red				
10	Conversa con los estudiantes sobre lo que deben hacer si algo en Internet les disgusta, molesta o lastima				

12. Usted como docente orienta a los estudiantes del uso en Internet, por medio de los siguientes controles que prohíben y restringen el acceso a sitios que contienen información inadecuada para el bienestar y seguridad, mientras el estudiante permanece en la escuela.

Responda todas las secciones.

No.	Descripción	Sí	No	No sé
1	Controles parentales u otro tipo de programas para bloquear algunos tipos de páginas web. Con esto nos referimos a programas que NO permiten que visite ciertas páginas o evitan cierto tipo de actividades en Internet			
2	Controles parentales u otro tipo de software para hacer seguimiento de las páginas web visitadas. Con esto nos referimos a programas que graban las páginas web que han visitado para poder comprobar después qué han hecho en Internet			
3	Tener un servicio o contrato que limita el tiempo que pasa el adolescente en Internet			
4	Programas para prevenir correos no deseados o virus			

**13. Puede indicarnos si conoce de alguna vez que los estudiantes hayan sido agredidos (as), disgustados (as), heridos (a) o sentido incómodos (a) al utilizar Internet. Marcar en qué red social u otro medio le sucedió.**

- |   |                          |
|---|--------------------------|
| 1. Por correo electrónico                                   | <input type="checkbox"/> |
| 2. A través de llamadas telefónicas, video llamadas (Skype) | <input type="checkbox"/> |
| 3. A través de mensajes de texto (Messenger)                | <input type="checkbox"/> |
| 4. A través Whatsapp, envío de imágenes o videos            | <input type="checkbox"/> |
| 5. Por medio de publicaciones en Facebook                   | <input type="checkbox"/> |
| 6. No sé  | <input type="checkbox"/> |

**Sección 4. Durante el último año, por medio del Internet habrá visto muchas imágenes diferentes – dibujos, fotografías, videos, etc.**

Algunas veces podrían ser de contenido sexual – por ejemplo: pueden mostrar gente desnuda o practicando sexo, por lo que necesitamos nos indique si conoce que los estudiantes hayan visto algo similar a esto o puede que hayan visto algo así en un móvil, revista, en la televisión, en un DVD o en Internet, por lo que agradeceremos su aporte en esta sección.

**14. ¿Conoce que los estudiantes hayan visto ALGO de este tipo durante los ÚLTIMOS 12 MESES?**

No  Sí  No sé

**15. ¿Conoce de alguna vez que los estudiantes han tenido contacto en Internet con alguien a quien no conocen cara a cara? (Podría ser por email, chat, redes sociales, mensajería instantánea o páginas de juegos).**

Por favor puede ser lo más sincera (o) en responder las siguientes preguntas, nos ayudará a conocer el riesgo al que pueden estar expuestos los estudiantes al no hacer buen uso de Internet.

No.	Descripción	Sí	No
1	Han buscado a nuevos amigos en Internet	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2	Han enviado información personal (por ejemplo: nombre completo, dirección o número de teléfono) a alguien al que nunca han visto cara a cara.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3	Agregan a su cuenta de Facebook, Twitter, Instragram, etc. a personas que no conocen	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4	Han enviado una foto o vídeo de ellos mismos a alguien al que nunca han visto cara a cara.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5	Han conversado con personas que nunca han visto cara a cara.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

**16. ¿Qué tipo de orientación ha implementado como docente a realizar dentro del aula para prevenir que los estudiantes acepten conocer en persona a alguien que jamás han visto cara a cara y que haya sido contactado por una red social?**

- |  |                          |
|--|--------------------------|
| 1. Charlas individuales                                  | <input type="checkbox"/> |
| 2. Charlas grupales                                      | <input type="checkbox"/> |
| 3. Actividades de grupo para su desarrollo               | <input type="checkbox"/> |
| 4. Exposición con expertos en uso de Internet            | <input type="checkbox"/> |
| 5. Exposición de riesgos y beneficios en uso de Internet | <input type="checkbox"/> |
| 6. No sé   | <input type="checkbox"/> |

17. En su rol de docente, ¿advierte a los estudiantes de situaciones que pueden dañarles física, psicológica y socialmente por el uso inadecuado de Internet?

Sí  No  Nunca  No sé

18. ¿Conoce de alguna vez que los estudiantes reciben o envían mensajes de contenido sexual u ofensivo? Pueden ser textos, imágenes o videos.

Sí  No  No sé

19. ¿Existen controles que se apliquen para la regulación en el uso de Internet respecto a los estudiantes, dentro de la escuela?

Sí  No  No sé

20. ¿Cuántos casos han tenido en los que los estudiante hayan estado en riesgo por el uso inadecuado en Internet? O si algún estudiante se haya burlado de otro utilizando Internet (redes sociales, mensajes de texto).

Cuando nos referimos al “riesgo”, es confirmar si el adolescente fue contactado por desconocidos, le han agredido con imágenes, mensajes de texto, le hayan pedido imágenes de ellos mismos mostrando partes íntimas de su cuerpo.

- |                                  |                          |
|----------------------------------|--------------------------|
| 1. De 0 a 2 estudiantes por año  | <input type="checkbox"/> |
| 2. De 3 a 5 estudiantes por año  | <input type="checkbox"/> |
| 3. De 6 a 8 estudiantes por año  | <input type="checkbox"/> |
| 4. Más de 10 estudiantes por año | <input type="checkbox"/> |
| 5. No conozco de ningún caso     | <input type="checkbox"/> |

21. ¿Ha recibido capacitaciones sobre el tema para poder orientar mejor a sus estudiantes?

Sí  No

22. ¿Le gustaría recibir orientación sobre el tema?

Sí  No

**¡Muchas gracias por su ayuda!**

# Infórmate y comunicá



1.

No compartas información personal, ni la de tu familia a desconocidos.

- ✓ Buen uso.

2.

Convive, comparte y juega con tus amigos.

- ✓ Busca ambientes para recreación.

3.

No compartas o envíes imágenes tuyas con poca ropa a nadie.

- ✓ Cuida tu cuerpo y protégete.

4.

Al aceptar una invitación de un desconocido, estás arriesgando tu integridad física.

- ✓ No aceptes invitaciones de extraños que te hayan contactado a través de Internet.



5.

Haz uso responsable de las redes sociales, tales como: Facebook, Twitter, Instagram, Google, YouTube.

- ✓ No permitas que desconocidos te engañen.

6.

Habla con tu papá, mamá o docente respecto a situaciones que te hayan hecho sentir mal cuando usas Internet.

- ✓ Exprésate



Para denuncias de abuso en Internet, comunicate al Ministerio Público 2411- 9191 o 110.

7.

**CUÍDATE, NO TE DEJES ENGAÑAR...  
COMPARTE ESTA INFORMACIÓN.**